

REVISTA DE LAS:

FUERZAS ARMADAS



VOL. XX XII No. 95 1980 - BOGOTÁ, D. E., COLOMBIA





Julio Londoño Londoño

Hay familias que surgen con caracteres excelsos, y en su servicio a las virtudes ciudadanas constituyen dinastías de altilocuente ejemplo. Las Fuerzas Militares han sido fértiles en estos grupos cuya sierpe se ha consumido en la llama de amor a Colombia, proyectando su sombra a través de las generaciones.

A semilla de tales propiedades pertenece la familia LONDOÑO cuyo origen parte del municipio de Abejorral, Departamento de Antioquia en donde naciera hacia 1901 JULIO LONDOÑO, en el hogar formado por don DIONISIO LONDOÑO y doña ROSALIA LONDOÑO. Cursó estudios en el Colegio de Abejorral y en la Escuela Militar de Cadetes, donde alcanzó el grado de subteniente, mediante Decreto 1327 del 26 de noviembre de 1924. Contrajo matrimonio con doña ISABEL PAREDES de cuya unión nacieron, JULIO, MARIA CRISTINA y MAURICIO. Ocupó como oficial del arma de Ingenieros, importantes cargos en el devenir de su carrera así:

SUBTENIENTE: Oficial subalterno en el Regimiento de Ingenieros "Caldas".

Oficial subalterno en el Regimiento "Córdova".

Miembro del Departamento General de Guerra.

TENIENTE: Oficial subalterno en el Regimiento de Infantería "Ayacucho".

Oficial ayudante de los cursos de información y profesor de Historia Universal, en la Escuela Militar de Cadetes.

Alumno en la Escuela Superior de Guerra.

CAPITAN: Comandante de Compañía en el Batallón Zapadores "Caldas".

Oficial subalterno en el Batallón de Infantería N° 9 "Boyacá".

Profesor en la Escuela Militar de Cadetes.

MAYOR: Miembro del Estado Mayor General.

Miembro del Estado Mayor del Destacamento de las Amazonas.

Profesor de Táctica y Topografía para Oficiales de Reserva, Estado Mayor General.

Profesor de conocimiento del servicio en la Escuela Militar de Cadetes.

Subdirector de la Escuela Militar de Cadetes.

Profesor de la asignatura de Fortificaciones.

Comandante encargado de la Escuela Militar de Cadetes.

Edecán de honor del embajador extraordinario de Alemania, mientras dura la posesión del presidente de la República.

Comandante del Batallón "Caldas".

TENIENTE CORONEL: Profesor de fortificaciones en la Escuela de Aplicación de Infantería.

Miembro de la comisión de transportes terrestres del sur y fluviales.

Profesor de estrategia en la Escuela Superior de Guerra.

Agregado Militar a la Delegación de Colombia ante el Gobierno de la República de Francia.

Subdirector de la Escuela Superior de Guerra.

Profesor de Táctica de Ingenieros para el Curso de Información en la Escuela Superior de Guerra.

CORONEL: Director de la Escuela Superior de Guerra.

Comandante de la Segunda Brigada.

Comandante de la Cuarta Brigada.

Sub-Jefe del Estado Mayor General.

Profesor de Estrategia para el 2º año, en la Escuela Superior de Guerra.

Encargado de la Secretaría General de Guerra.

Adjunto Militar de la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República del Perú.

GENERAL: Sub-Jefe del Estado Mayor e Inspector General.

Jefe del Estado Mayor General.

Alcanzó su más grande aspiración como militar al serle aprobado por el Honorable Senado de la República en sesión del 30 de octubre de 1947 el grado de General, máximo galardón para quien se ha entregado al servicio de su ejército y de su patria. Pasó al retiro mediante solicitud propia por medio del Decreto 3518 de 1949 luego de 33 años de ingentes servicios. Como ejemplar ciudadano dedicó parte de su existencia a los estudios geopolíticos y estratégicos sobre los cuales escribió "Nueva Geopolítica de Colombia, Elementos de Estrategia, Geografía Política de América", "Fundamentos de la Geografía Política", "Geopolítica del Caribe", "Diccionario Geográfico", "La Visión Geopolítica de Bolívar". Fue Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Embajador en República Dominicana, miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, miembro de número

de la Academia Colombiana de Historia, de la Sociedad Geográfica Colombiana, del Instituto Colombiano de Sociología y de la National Geographical Society de los Estados Unidos.

Regentó la Cátedra de Geopolítica en la Escuela Superior de Guerra, Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova" y varias Universidades de Bogotá, dedicando durante más de 50 años con singular entusiasmo el acervo de sus conocimientos a la formación de los oficiales superiores de las Fuerzas Militares, lo cual le valió el reconocimiento de "Profesor Emérito de la Escuela Superior de Guerra", el 8 de mayo de 1979.

De una personalidad intachable y definida, el señor general LONDOÑO cautivó la simpatía de quienes tuvieron el privilegio de tratarlo por la amplitud de su cultura, la exactitud y actualidad de sus conocimientos, la amenidad de su conversación y de sus cátedras y su extraordinario don de gentes.

En este Editorial ha querido la Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, rendirle un homenaje póstumo al amigo, compañero y jefe, que falleció en ejercicio de la actividad docente, el 14 de junio de 1980, dejando como grato recuerdo a quienes fueron sus amigos, subalternos y alumnos, la huella profunda de su amistad y de sus enseñanzas, la cual permanecerá perenne e indeleble en sus corazones.

Vigencia de los Derechos de Colombia sobre el Canal de Panamá

Coronel ERNESTO LOPEZ RAMIREZ

La culminación de las conversaciones entre Panamá y los Estados Unidos sobre la Zona del Canal, materializadas en el "Tratado del Canal de Panamá", y las distintas intervenciones de los países Andinos durante el proceso de negociación, ha sido factor de inquietudes en nuestro territorio, por la vigencia de los Derechos de Colombia sobre ese importante sitio de paso entre los océanos Atlántico y Pacífico, tema éste tratado bajo diversos puntos de vista, dependiendo del lugar de dónde y cómo se mira la situación.

Con el fin de tratar de aclarar lo relacionado con la vigencia de los derechos colombianos, procuraré presentar cronológicamente, a la luz de los Tratados y documentos, la actual situación en tan importante aspecto.

Para no iniciar recordando los episodios, suficientemente conocidos, que dieron origen a la separación de Panamá, me circunscribiré a los acontecimientos que solamente tienen que ver directamente con los derechos colombianos en el Canal.

TRATADO URRUTIA-THOMPSON

A raíz de los problemas que se presentaron en Panamá en 1903, se iniciaron negociaciones entre Colombia y Estados Unidos, que culminaron el 6 de abril de 1914 con la firma del Tratado conocido con el nombre de Urrutia-Thompson, aprobado definitivamente por el Congreso de Colombia por medio de la ley 56 del 21 de diciembre de 1921 y por el presidente de los Estados Unidos el 11 de enero de 1922; el canje de ratificaciones se efectuó en Bogotá el 10 de marzo de 1922. Este tratado fue registrado en la Sociedad de las Naciones el 18 de

mayo de 1922 bajo el número 263. En su artículo II trata de los derechos de Colombia respecto al Canal y al ferrocarril en la siguiente forma:

1. "Transporte en todo tiempo por el Canal de sus tropas, materiales de guerra, sin pagar ningún derecho a los Estados Unidos.
2. Los productos del suelo y de la industria colombiana que pasen por el Canal, así como los correos colombianos, estarán exentos de todo gravamen o derecho distinto de aquellos a que puedan estar sometidos los productos y correos de los Estados Unidos.
3. Los ciudadanos colombianos que atraviesen la zona del canal quedarán exentos de todo peaje, impuesto o derecho a que no estén sujetos los ciudadanos de Estados Unidos, con la condición de que presenten la prueba de su nacionalidad.
4. Siempre que esté interrumpido el tráfico por el Canal o que por cualquiera otra causa haga necesario hacer uso del ferrocarril, las tropas, materiales de guerra, productos y correos de la República de Colombia, serán transportados por el ferrocarril entre Ancon y Cristóbal o por cualquier otro ferrocarril que lo sustituya.

Los empleados del Gobierno de Colombia, mediante la comprobación de su carácter oficial, tendrán también derecho a ser transportados por dicho ferrocarril en las mismas condiciones de los oficiales, agentes y empleados del gobierno de los Estados Unidos.

5. El carbón, el petróleo y la sal marina que se produzca en Colombia para consumo colombiano y pasen de la costa Atlántica de Colombia a cualquier puerto colombiano en la costa del Pacífico, y viceversa, se transportarán en dicho ferrocarril, libre de todo gravamen".

Es importante recordar que en este mismo Tratado Colombia reconoció a Panamá, como nación independiente y, además de darle a Colombia los derechos ya citados en el Canal y en el ferrocarril, definitivamente clarificó la situación entre nuestro país y Panamá.

Con el transcurrir del tiempo y como consecuencia de lo acontecido en la zona del Canal en el año de 1964, las relaciones entre Estados Unidos y Panamá sufren un cambio definitivo, iniciando los 2 gobiernos negociaciones que culminaron el 18 de abril de 1978 con la aprobación por el Senado de los Estados Unidos del Tratado, por el cual se entrega a Panamá el control sobre el Canal, en un proceso gradual que culminará en el año 2000, y el concerniente a la neutralidad permanente del Canal y funcionamiento del mismo.

Por todos es bien conocido el papel preponderante que jugaron los países del Pacto Andino, durante las negociaciones de dicho Tratado, teniendo como punto importante la reunión de los Presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela, con el entonces Jefe de Gobierno de Panamá, Omar Torrijos, en la isla de *Contadora*, firmándose según palabras del doctor *Alfonso López Michelsen*, "un documento de intención, para el día en que los Estados Unidos devolviera la zona del Canal a Panamá, mediante el cual se reconocían a Colombia y Costa Rica, determinados beneficios en razón a su vecindad con Panamá".

Por considerarlo de interés para el tema que se trata en este artículo, se transcribe aparte de un escrito del doctor *López Michelsen*, aparecido recientemente en la prensa nacional: "Conocedor de la sensibilidad panameña, no sólo por mi desempeño como Canciller sino por mis frecuentes visitas a Panamá, pronto me hice cargo del obstáculo insuperable que significaba pretender ser los herederos del tratado *Urrutia-Thompson*, corolario del *Hay Buneau-Varilla*, abominado por la opinión pública panameña. Ya había establecido, seis años antes, un acuerdo por medio del cual *Colombia y Panamá*, intercambiarían informaciones en todo lo relativo a la zona del Canal, y fácil me fue, con la colaboración de *Carlos Andrés Pérez*, presidente de *Venezuela*, hallar un camino distinto para mantener lo esencial de nuestros derechos, por voluntad soberana del Estado panameño, sin traer a cuento la herencia norteamericana".

ACTA DE CONTADORA

La reunión efectuada en la Isla panameña que lleva este nombre, terminó con la firma de una declaración conjunta,

el 24 de marzo de 1975 en la ciudad de Panamá, conocida con los nombres de *Acta de Panamá*, o *Acta de Contadora*, documento de carácter multilateral, en el que aparecen como firmantes los presidentes de *Colombia, Costa Rica y Venezuela* y el Jefe de Gobierno de *Panamá*.

En relación con nuestros derechos sobre el Canal, la declaración en su punto II dice: "Inspirados en los principios expuestos, el Gobierno de la República de Panamá, como libre expresión de su voluntad soberana, declara que una vez aprobado un nuevo Tratado del Canal con los *Estados Unidos*, está dispuesto a llegar a un acuerdo con la República de Colombia y la República de Costa Rica, dirigido a otorgar a estos dos países vecinos los siguientes beneficios:

1. El tránsito por el Canal de Panamá de los productos naturales e industriales de Colombia y Costa Rica, así como de sus respectivos correos, estará libre de todo gravamen o derechos, salvo aquellos que en términos de igualdad se apliquen o pudieran aplicarse a los productos y correos de la República de Panamá.
2. Los nacionales de Colombia y Costa Rica que transiten por la ruta interoceánica panameña, lo harán libres de la imposición de peajes, impuestos o contribuciones, que no sean aplicables a los nacionales panameños, siempre que presenten pruebas fehacientes de su nacionalidad.
3. Los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia y Costa Rica podrán en todo tiempo transportar por el Canal interoceánico sus tropas, sus naves y materiales de guerra, sin pagar peaje alguno".

EN EL PUNTO III SE LEE:

"La República de Colombia declara que una vez concertado por Panamá un nuevo Tratado del Canal con los Estados Unidos de América y perfeccionado el acuerdo a que se hace referencia en la presente declaración, ella renuncia a todo derecho otorgado por tratado, con respecto a materias que son propias de la exclusiva jurisdicción soberana de la República de Panamá".

Lo acordado en el Acta de Contadora fue conocido y aprobado, en cierto modo, por la Asamblea Nacional de Re-

presentantes de Corregimientos de Panamá, como consta en la Resolución firmada el 15 de noviembre de 1971, cuya parte resolutive se transcribe:

“Primero: Manifestar su decidido apoyo a la Declaración Conjunta del 24 de marzo de 1975”.

“Segundo: Declarar que, una vez aprobados los tratados sobre el Canal de Panamá y sobre la neutralidad y defensa del Canal entre Panamá y los Estados Unidos, debe procederse en forma inmediata a la concertación de los acuerdos que se enuncian en la declaración conjunta.

“Tercero: Solicitar que la Cancillería de Panamá, de común acuerdo con la de Colombia y Costa Rica, emita un canje de notas que establezca el propósito de realizar los acuerdos con los puntos contemplados en la Declaración Conjunta, apenas se aprueben los tratados entre Panamá y los Estados Unidos”.

El canje de notas de que trata el numeral tercero de la Resolución citada, se efectuó entre los Cancilleres de Colombia y Panamá, en una ceremonia pública y en presencia del cuerpo diplomático en la ciudad de Panamá el 30 de noviembre de 1971.

En relación con el texto del Punto III del Acta de Contadora y en atención a las controversias que ha suscitado, transcribo algunas de las palabras del doctor *López Michelsen* cuando recientemente escribía sobre este tema:

“Es lo que calificué entonces de renunciar a los derechos otorgados por el tratado con los Estados Unidos, el día que desapareciera la presencia norteamericana en Panamá. Sería acaso desprenderme de algún derecho, a tontas y a locas, ¿cómo se renuncia a una reserva dentro de un tratado? No. Renunciaba a reclamar derechos contractuales con los Estados Unidos, que por el hecho mismo de devolverle a Panamá la franja de territorio conocida como la Zona, dejaba sin objeto la obligación. Obligación bastante dudosa, por los demás, ya que los Estados Unidos podían alegar que entre los participantes en la exigencia de su retiro de Panamá figuraba, de tiempo atrás, en primerísimo lugar, Colombia”.

Se anota que entre los puntos tratados en la Declaración no aparece el uso del ferrocarril.

En este estado de cosas y a partir de la aprobación del "Tratado del Canal de Panamá" firmado entre Estados Unidos y Panamá, podría surgir la inquietud respecto a nuestros derechos en esa importante ruta interoceánica. Se aclara este aspecto con los siguientes documentos:

1. Párrafo dos del artículo sexto del tratado de neutralidad del Canal, que se refiere a los derechos de Colombia, así:

"Mientras los Estados Unidos de América tengan la responsabilidad por el funcionamiento del Canal, podrán continuar otorgando a la República de Colombia libre de peajes, el tránsito por el Canal de sus tropas, naves y materiales de guerra. Posteriormente, la República de Panamá podrá otorgar a las Repúblicas de Colombia y Costa Rica el derecho de Tránsito libre de peajes".

2. Nota del Departamento de Estado de los Estados Unidos a la Cancillería colombiana en los siguientes términos:

"Tengo el honor de informar a su Excelencia que la posición de mi gobierno es que, de conformidad permanente del Canal y el funcionamiento del Canal de Panamá, y de los términos de la Declaración conjunta firmada el 24 de marzo de 1975, la República de Colombia continuará ejerciendo los derechos siguientes respecto al pasaje interoceánico: Productos de la tierra y de la industria de la República de Colombia que transiten por el Canal, así como correos colombianos, serán exentos de todo pago o imposición, de la misma manera que los productos o correos estadounidenses. Los derechos arriba citados de la República de Colombia, no serán afectados por cualesquiera trabajos o modificaciones que puedan ser efectuados en el Canal".

Como se puede ver en los documentos transcritos anteriormente, quedan perfectamente claros los derechos de Colombia hasta el 311200 diciembre de 1999, fecha y hora de terminación del Tratado, conocido con el nombre de "Tratado del Canal de Panamá".

En atención a que a partir de la terminación del tratado arriba mencionado, a Panamá le corresponde la regulación del tránsito de buques a través del Canal, sería a esta Nación a quien le tocaría decidir sobre los derechos colombianos y es

por eso que aquí nuevamente mencionaremos los documentos que le aseguran a Colombia tales derechos o beneficios:

1. La Declaración Conjunta del 24 de marzo de 1975, cuya parte pertinente ya se transcribió.
2. La resolución de la Asamblea Nacional de Corregimientos de fecha 16 de noviembre de 1977, dando decidido apoyo a la declaración conjunta, documento sobre el cual ya se habló, y
3. El Tratado de Montería, que no es otra cosa que la reafirmación de lo incluido en el título II de la declaración conjunta del 24 de marzo de 1975 y cumplimiento, por parte de Panamá, de lo declarado en el numeral segundo de la resolución 16 de noviembre de 1977 emanada de la Asamblea Nacional de Corregimientos de dicho país. El texto del Tratado es como sigue:

“Los gobiernos de las Repúblicas de Colombia y de Panamá, teniendo presente la declaración conjunta suscrita en Ciudad de Panamá, por el Jefe de Gobierno de Panamá y los presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela, el 24 de marzo de 1975, y, Considerando los tradicionales lazos de franca y cordial amistad existente entre los gobiernos y pueblos de Colombia y Panamá.

Tomando en cuenta la circunstancia de que la República de Panamá y los Estados Unidos de América suscribieron el 7 de septiembre de 1977, los tratados del Canal de Panamá y el concerniente a la neutralidad permanente del Canal y funcionamiento del Canal de Panamá.

Reconociendo que han sido perfeccionados dichos instrumentos y corresponderá a la República de Panamá, a partir del 31 de diciembre de 1999, la regulación del tránsito de buques a través del Canal de Panamá.

Considerando que la República de Colombia en virtud del Tratado suscrito con los Estados Unidos de América en el año de 1914, ha venido ejerciendo tradicionalmente derechos de tránsito a través del canal.

Que en el párrafo dos del artículo VI del Tratado concerniente a la neutralidad permanente del Canal de Panamá y al funcionamiento del Canal de Panamá, se expresa que mientras los Estados Unidos de América tengan la responsabilidad por el funcionamiento del Canal, podrán continuar otorgando a la República de Colombia, libre de peajes, el tránsito por el canal de sus tropas, naves y materiales de guerra. Posteriormente la República de Panamá podrá otorgar a las Repúblicas de Colombia y Costa Rica el derecho de tránsito libre de peajes.

Han resuelto celebrar el siguiente tratado y al efecto han designado como sus plenipotenciarios, a saber; su excelencia el señor presidente de Colombia, al señor doctor *Diego Uribe Vargas*, Ministro de Relaciones Exteriores y su excelencia el señor Presidente de Panamá, al señor doctor *Carlos Azores Typaldos*, Ministro de Relaciones Exteriores, quienes han convenido lo siguiente:

ARTICULO I

A partir del medio día, hora de Panamá, del 31 de diciembre de 1999, la República de Panamá otorgará a la República de Colombia los siguientes beneficios:

1. El tránsito por el Canal de Panamá de los productos naturales e industriales de Colombia, así como de sus correos, libre de todo gravamen o derecho, salvo aquellos que en términos de igualdad se aplique o pudieran aplicarse a los productos y correos de la República de Panamá.
2. Los nacionales colombianos que transiten por la ruta interoceánica panameña lo harán libres de la imposición de peajes, impuestos o contribuciones que no sean aplicables a los nacionales panameños, siempre que presenten pruebas fehacientes de su nacionalidad.
3. El gobierno de la República de Colombia podrá en todo tiempo transportar por el Canal de Panamá sus tropas, sus naves y materiales de guerra, sin pagar peaje alguno.

ARTICULO II

La república de Panamá permitirá, a partir de la fecha de entrada en vigor del presente tratado, siempre que esté interrumpido el tráfico por el Canal o cuando por cualquier otra causa sea necesario, el uso del ferrocarril entre las ciudades de Panamá y Colón, para el transporte por dicha vía o por cualquier otro ferrocarril que los sustituya, de los agentes y empleados del gobierno de Colombia, así como de los correos y los productos colombianos, pagando los fletes y tarifas establecidos en las disposiciones internas en ese país.

ARTICULO III

El presente tratado entrará en vigor en la fecha del canje de los respectivos instrumentos de ratificación, el cual se efectuará en la ciudad de Panamá.

ARTICULO IV

El presente tratado entrará en vigor y se firma en dos ejemplares cuyos textos serán igualmente auténticos y harán fé.

Hecho en la ciudad de Montería a los veintidós días del mes de agosto de 1979. Por el Gobierno de la República de Colombia, *Diego Uribe Vargas*, Ministro de Relaciones Exteriores; por el gobierno de la República de Panamá *Carlos Azores Typaldos* Ministro de Relaciones”.

En este tratado se conserva lo esencial de los intereses colombianos en el paso del canal, incluyendo el uso del ferrocarril que no había sido mencionado en la Declaración conjunta del 24 de marzo de 1975.

Iniciados los trámites reglamentarios para los canjes correspondientes, la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos de Panamá devolvió su texto al Jefe de Gobierno panameño, aduciendo que no se debían otorgar tales beneficios a perpetuidad, y que se renegociará con el Gobierno de Colombia una fecha límite para los privilegios de paso

por el Canal. Es de anotar que fue precisamente la misma Asamblea, con los mismos miembros, la que conoció oportunamente y apoyó la declaración conjunta del 24 de marzo de 1975 en donde no se menciona término para los beneficios otorgados.

Ante demanda presentada por el abogado panameño Bolívar Dabanos Moncayo, por inconstitucionalidad del acto del Ministerio de Relaciones Exteriores al remitir a la Asamblea el Tratado para aprobación, argumentando que la Constitución Política de Panamá dice que los Tratados sobre el Canal deben ser aprobados en Plebiscito Nacional, la Corte Suprema de Justicia de Panamá se pronunció al respecto y declaró que el Tratado de Montería, no necesita ser aprobado por plebiscito, sino que corresponde a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, la aprobación o negativa del Tratado.

El nueve (9) de febrero del presente año atendiendo una invitación del presidente de Colombia, visitó la ciudad de Medellín el presidente de Panamá, en donde se entrevistaron los dos mandatarios firmando al término de sus conversaciones una declaración conjunta, conocida con el nombre de "Declaración de Medellín" documento que en uno de sus apartes dice: "Los Presidentes estudiaron la situación atinente a los desarrollados de la declaración de Contadora y al Tratado de Montería y renovaron su resuelta decisión de superar todos los factores que dilatan el perfeccionamiento del instrumento que le pone afortunado fin a este asunto, que felizmente ha sido tratado por las partes con fraternal cordialidad".

Como se puede apreciar en los documentos citados a lo largo del artículo, los derechos esenciales de paso que tiene Colombia por tan importante ruta interoceánica en ningún momento se han desconocido. Los ya conocidos derechos o beneficios, como han sido citados a partir del Acta de Contadora, se pueden considerar en dos etapas: La primera vigente hasta el 31 de diciembre de 1999, situación perfectamente definida con los Estados Unidos, y la segunda a partir de esa fecha, que es precisamente la contemplada en el Tratado de Montería, actualmente siguiendo los trámites reglamentarios para su perfeccionamiento dentro de un ambiente de cordia-

lidad, que seguramente llevará a los dos gobiernos a encontrar las soluciones más adecuadas y justas en relación con los factores que en este momento retrasan su aprobación definitiva.

BIBLIOGRAFIA

- Tratados Colombia-Estados Unidos.
- Acta de Contadora.
- Tratado del Canal de Panamá.
- Tratado de Montería.
- Declaración de Medellín.

El Conflicto Norteamericano Iraní y sus efectos en la Paz Mundial

Mayor LUIS F. ACOSTA M.

1. ANTECEDENTES.

En la era moderna, la relación entre los Estados Unidos e Irán, se remonta a mediados del Siglo XX. Su punto de contacto fue el petróleo.

El descubrimiento del petróleo en agosto de 1859 en Titusville, Estado de Pensilvania, es el comienzo de la historia moderna del aceite de piedra (Petra Oleum) y el comienzo de enfrentamiento de todo orden, ya político, ya económico, social y hasta religioso.

En esto ha influido el hecho de que el dominio de su explotación y el reparto del mercado mundial entre un pequeño número de grandes sociedades no ha dejado de ser el rasgo dominante de esta industria.

El Golfo Pérsico ocupa el primer puesto en la producción mundial de petróleo,

siendo el Irán el segundo del mundo, después de Arabia Saudita.

En Irán, el control del petróleo por parte de extranjeros comienza en 1908, cuando William D'Arcy, diplomático inglés, aventurero y especulador, obtiene del Sha de Persia, una concesión petrolera que cubre la totalidad del país, con exclusión de las provincias septentrionales que se hallaban bajo influencia rusa, o sea alrededor de 1.2 millones de kilómetros cuadrados (más de dos veces la extensión de Francia).

Esa concesión de tan extraordinarias dimensiones, es acordada por un lapso de 60 años y en condiciones supremamente ventajosas.

En 1932 el Sha, sostenido por la U.R.S.S., y descontento de los muy escasos pagos de la compañía explotadora, la Anglo Persian Oil Company, anula la concesión. Algu-

nos meses después bajo la presión del gobierno británico, acepta confirmar los derechos de la sociedad inglesa por un nuevo período de sesenta años, pero sólo sobre 250.000 Km.² y mediante una elevación de los pagos por regalías.

Mientras tanto el poder y la riqueza de las grandes compañías no tardó en herir el amor propio de la población, suscitando sus reivindicaciones y sirviendo de catalizador el nacionalismo naciente.

Frente a estos sentimientos nuevos, los petroleros, tienen que elegir entre dos actitudes: intentar componendas con las nuevas fuerzas, asociando al país productor a los beneficios o atenerse de modo intransigente a la letra de los primeros acuerdos muy ventajosos. La adopción de esta última posición condujo a la grave crisis de Irán en 1951.

Allí la Compañía Anglo-American Oil Company (ex-Anglo-Persian), pionera de la producción del Oriente Medio, creyó poder resistir a las exigencias del gobierno e ignorar el movimiento generalizado en este año, de reparto por mitades de los beneficios entre sociedades explotado-

ras y países productores. La compañía rehusó modificar las reglas de reparto de beneficios que le presentó el gobierno nacionalista encabezado por el Dr. Mossadegh. Entonces el gobierno iraní, llevado por una opinión pública, profundamente irritada, proclamó la nacionalización del petróleo iraní en marzo de 1951.

A esto sigue el retiro de los técnicos petroleros llevado a cabo por la compañía perjudicada. Irán no se inmuta, en atención a que su presupuesto que no ha recibido antes grandes sumas por regalías, puede muy bien pasarse sin el aporte derivado de la explotación.

Atento al desarrollo de los hechos. Estados Unidos media en el conflicto y logra un arreglo en el que los ingleses ceden sus derechos a cinco grandes compañías americanas y estas dan el 50% de los beneficios a la nueva y flamante "Sociedad Nacional Irania de Petróleo".

2. IMPORTANCIA ESTRATEGICA.

La ubicación geográfica del Irán en la confluencia del Medio Oriente con el Sur de Asia, su proximidad con la U.R.S.S., y su dominio sobre

toda la costa norte del golfo pérsico, todo esto sin contar con sus propios recursos petroleros, hacen del Irán un país con una importancia estratégica mundial, que puede inclinar la balanza del equilibrio en cualquier sentido en que este país se oriente.

Desde los tiempos remotos de la antigüedad, Persia fue y ha sido un reino misterioso, deseado y temido a la vez, pero siempre importante. Con el paso del tiempo y la alinderación del mundo en dos bloques, después de la segunda guerra mundial, Irán vino a colocarse en primer plano como objetivo de los dos bloques en disputa.

En 1953, el doctor Mossadegh, es derrocado en confusas circunstancias y el poder regresa a manos del Sha. Este procura un acercamiento a occidente, creando la oportunidad para los Estados Unidos de entrar al Irán. Esta oportunidad le ofrecía dos perspectivas magníficas: Ubicarse en la misma frontera rusa para controlar y evitar su expansión hacia el sur (uno de los sueños más largamente acariciado por los gobernantes rusos, ha sido siempre, tener una salida propia al océano Indico), y con el pretexto anterior, aprovecharse de su situación geográfica sobre el

golfo pérsico, para dominar así el área de la cual el mundo occidental deriva la mayoría de su petróleo.

Para completar el cuadro, este país iniciaba una era de producción petrolera, con magnífico porvenir, amén de constituir un cliente potencial para toda la inmensa gama de productos, especialmente bienes de consumo, producidos por norteamérica.

Por todo lo anterior, el gobierno de los Estados Unidos, fiel a su política de comienzos del decenio del 50 al 60, no dudó en apoyar la política pro-occidental del Sha, quien con las mejores intenciones pretendía cambiar las arcaicas costumbres de su pueblo, aprovechando la providencial lluvia de dinero proveniente de las regalías petroleras.

3. PRESENCIA AMERICANA EN IRAN.

La ayuda estadinense se prodigó en todos los órdenes. Sin embargo, uno de los renglones más altos, sino el mayor, fue el apoyo militar. Las fuerzas militares iraníes recibieron una de las cuotas de ayuda militar más voluminosas de cuanto hayan suministrado los Estados Unidos. Todo su material desde armamento menor hasta los so-

fisticados aviones F-5, pasando por los más modernos aparatos de comunicaciones, vehículos de transporte blindados y abundantes repuestos, es actualmente de origen norteamericano. Una buena cantidad de oficiales de todas las fuerzas, fueron instruidos por los americanos, tanto en los Estados Unidos, como en la propia Irán.

Todo lo anterior aseguraba un aliado sumamente útil a los planes políticos y económicos de los americanos.

Con el desarrollo de esta alianza, la penetración estadounidense llegó, según estadísticas de 1979 a los siguientes topes:

3.1 Negocios.

Con inversión directa, alrededor de 217 millones de dólares en edificaciones, fábricas y otras instalaciones. Además las firmas petroleras americanas tenían derechos para el mercadeo del petróleo y sus derivados dentro del país por aproximadamente 11 billones de dólares al año. La explotación y refinación, sí eran propiedad iraní.

3.2 Compañías.

Más o menos 500 empresas americanas totalmente o con

capital mixto, mantenían instalaciones permanentes, desde fábricas y plantas de ensamblajes hasta sucursales, en diversas ciudades. Algunas de estas compañías eran la General Motors, John Deere, General Tire & Ruber, Du Pont, Textron, Rockwell, Morrison Knudsen, Johnson & Johnson y American Cyanamid.

3.3 Comercio.

Estados Unidos exportó a Irán en 1978 la suma de 3.4 billones de dólares en productos, incluyendo alrededor de un billón en implementos militares. Además están vigentes acuerdos para enviar 12 billones en elementos y apoyo militar en el futuro, los cuales en el momento se hallan suspendidos. Irán exportó a los Estados Unidos una suma de alrededor de 3 billones de los cuales el 95% en productos petroleros.

3.4 Personal.

Cerca de 41.000 personas de origen americano constituían la colonia americana en Irán, hasta principios de 1979 distribuidos en 1.500 empleados y 26.000 dependientes de estos. Entre ellos unos 900 pertenecientes a las fuerzas militares norteamericanas.

4. PROBLEMAS INTERNOS DEL IRAN.

Infortunadamente, el propósito del Sha y sus principales colaboradores, chocó con la oposición proveniente de la cultura ancestral y milenaria de los iraníes y especialmente de su fatalista y fanática religión musulmana. El líder religioso del Irán, el Ayatollah Komeini, exiliado en Francia desde 1965, condena el sistema y se declara el más acérrimo enemigo del Sha.

Esta mezcla de creciente descontento religioso y social, aunada a la agitación comunista y empeorada la situación por la violenta y no muy correcta reacción de la policía secreta del gobierno, hacen que el descontento popular aumente y se vaya tornando la situación política favorable para un golpe de estado.

En el año de 1978, la violencia se apodera del país. El poderoso ejército del Sha es incapaz de contenerla. Los paros y huelgas han minado la economía iraní y creado una escasez de petróleo en esta rica nación petrolera. La batalla del Sha por mantener el trono, llegó a un punto decisivo en los primeros días de enero de 1979. El gobierno

militar establecido para dirigir el país bajo el imperio de la ley marcial, renunció ante la imposibilidad de controlar la violencia.

En un último esfuerzo, el Sha Reza Pahlevi, llama al líder de la oposición Shahpur Bakhtiar para que se encargue de formar un gobierno civil. Este acepta y promete al pueblo levantar la ley marcial, gradualmente liberar a los prisioneros políticos y abolir la Sarak, policía secreta acusada de torturar a los opositores del régimen. Para apaciguar a los militantes musulmanes, expresó que su gobierno no vendería más petróleo a Israel ni a Suráfrica. También anunció que Irán no sería más el policía del golfo pérsico, a través del cual fluye más de la mitad del petróleo consumido por el Japón y Europa.

Pero los planes de este gobierno, no fueron aceptados por los líderes del frente nacional de oposición, quienes afirmaron que este era un engaño y una entrega al viejo sistema dictatorial, convocaron a una huelga general exigiendo la abdicación del monarca y la creación de una república islámica.

Para terminar el baño de sangre de su país y ante la

inminencia de un golpe militar dirigido por oficiales de baja graduación, el Sha Reza Pahlevi, abandonó el 16 de enero de 1979 a Irán.

Allí comenzó a regir entonces la ley del fanatismo. El ejército fue descabezado, reducido y el país quedó a merced de grupos de exaltados. A los pocos días regresó en apoteósico triunfo el anciano líder religioso, el Ayatollah Komeini, para convertirse en el amo indiscutido de esta nación.

Lo sucedido después, aún está fresco en la memoria de todo el mundo: Los juicios sumarios y las ejecuciones extrarrápidas se produjeron en masa contra los altos funcionarios del régimen anterior, los comandantes de las fuerzas armadas y hasta los más insignificantes empleados que tuvieron algo que ver con el régimen caído, fueron eliminados sin ninguna oportunidad, cubriendo con sangre el nacimiento de la república islámica.

De todo esto, las relaciones Irán-Estados Unidos, habían quedado muy maltrechas por haber sido los Estados Unidos, uno de los principales sostenedores del régimen imperial.

Para agravar más las tensas relaciones entre los países, el ex-Sha enfermó de un posible cáncer, fue atendido en un hospital de Nueva York, hecho que produjo la reacción del nuevo gobierno iraní, que exigía su extradición para juzgarlo y seguramente ejecutarlo, acusado de un sinnúmero de crímenes.

5. PROBLEMA NORTEAMERICANO-IRANI.

En el mes de noviembre de 1979 y ante la negativa norteamericana, la embajada en Teherán fue asaltada por supuestos estudiantes y secuestrados el embajador y un número de personas que llegaba casi al centenar. Posteriormente y en una maniobra de evidente intención política y racial, Komeini, ordenó liberar un número de hombres y mujeres de color, actitud que no tuvo los resultados esperados.

Reducido el número de rehenes a 49, Irán amenazó con adelantarles juicio por "espionaje". La situación se tornó tremendamente explosiva y mientras el presidente de los Estados Unidos, Sr. Jimmy Carter, agotaba toda clase de esfuerzos diplomáticos para liberar sus compatriotas, unidades de la armada esta-

dinense zarpaban de las Filipinas hacia el Océano Indico.

Con el apoyo de su país, el gobierno estadounidense dispuso no comprar más petróleo iraní, adelantándose a la decisión de Komeini de suspender el suministro de crudos.

Posteriormente y en represalia, el gobierno iraní decidió abolir el dólar como sistema de pago por el petróleo exportado. Como contramedida y en una nueva fase del problema, el gobierno de los Estados Unidos ordenó congelar todos los bienes e intereses de propiedad del gobierno de Irán y que se hallaban depositados en sus bancos. La suma se estima en unos 12.000 millones de dólares y la medida se tomó para evitar la transferencia masiva de esos depósitos a otros países.

En su estrategia, Estados Unidos solicitó y obtuvo de un buen número de países de Occidente y aun de Oriente, que le apoyaron en el bloqueo económico a Irán. Entre estos, Japón, Alemania Federal e Israel, sobresalen.

El hecho de que algunos de los países comprometidos en este bloqueo, estén directamente afectados por la posible retención del petróleo ira-

ní, agravaría la situación, haciendo que este conflicto se convierta en la más difícil situación mundial desde la guerra fría de los años 60.

Transcurridos varios meses, la situación entre los Estados Unidos e Irán, permanece inalterable, a pesar de las intensas acciones adelantadas por el gobierno de los Estados Unidos, que van desde debates en el seno de la ONU, hasta la fracasada acción de comandos, incluyendo también gestiones de carácter personal de prominentes estadistas.

A la muerte del Sha, exilado en Egipto, bajo la protección del presidente Sadat, surge la posibilidad de solución al problema de los rehenes, pero, aún antes de los funerales, el gobierno iraní manifiesta, que no tiene ningún interés en el cadáver del Sha, sino que espera la devolución de los bienes de la familia imperial, avaluados en unos 20.000 millones de dólares, como único punto de acuerdo para la libertad de los ciudadanos americanos, rehenes de Irán.

6. CONCLUSIONES.

La importancia alcanzada por el petróleo como fuente de energía para el hombre

moderno, aunada a la forma desigual como se halla repartido en el mundo, hace que de un pequeño grupo de países, literalmente nadando en petróleo, dependa la economía de la gran mayoría de los otros países. En el caso de Irán, considerado el segundo país exportador de petróleo del mundo, después de Arabia Saudita, su situación política y social pero ante todo su tremendo fanatismo religioso que amenaza emplear el aceite de piedra como un arma, afectando las economías de países como Suráfrica que importa el 90% de su petróleo de Irán, Israel el 70%, Países Bajos 37%, Grecia 23%, Nueva Zelandia 20%, España 18.2%, Suecia 16.7%, Japón 15.5%, Italia

14.2%, Gran Bretaña 12%, Alemania Federal 12%, Noruega 10.8%, Francia 8.3%, Canadá 7.2% y Estados Unidos 4.8%, países estos, algunos de los cuales posiblemente no estén en condiciones de permitir que su economía se arruine por voluntad de un dirigente religioso, fanático, y senil que ha trastornado el mundo y puesto en peligro la paz mundial.

Antes de que este problema que nos ocupa, se haya solucionado, muy cerca de allí, como que es vecino de Irán, en Afganistán, se sucede la invasión de su territorio por decenas de miles de soldados soviéticos. ¿Estaremos a las puertas de la tercera gran conflagración mundial?

BIBLIOGRAFIA

Daniel Durand. La política petrolera internacional, Eudeba, 1965.

U. S. News & World Report,

Vol. LXXXVI, N° 2. Enero 15/79.

Consigna Nos. 150, 151, 148, 136, 135.

Nueva Frontera N° 164.

VENEZUELA Y ECUADOR COMO MIEMBROS DE LA "OPEP" Y SUS EFECTOS SOBRE LOS ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE COLOMBIA

Capitán de Navío MIGUEL RANGEL SANTOS

1. ¿QUE ES LA OPEP?

Poco tiempo después de finalizada la Cuarta Guerra Arabe-Israelí, algunos países del Medio Oriente encabezados por Kuwait, decidieron reunirse con el fin de proponer y llevar a cabo una alza en el precio del petróleo "A la luz del conflicto del Oriente Medio".

En el mes de octubre de 1967 a raíz de la reunión celebrada en dicho país, los delegados de Abu Dhabi, Irán, Irak, Kuwait y Arabia Saudita, anunciaron la decisión de aumentar el precio del petróleo crudo en un 70%. El "Sudi ligero", principal crudo de exportación del Golfo Pérsico e indicador de los precios de la región subió de US\$ 3.01 a US\$ 5.11 el barril. En declaraciones emanadas de tal reunión se concretó que en forma inmediata se iniciaría la reducción de la producción comenzando con un 5% con referencia los niveles del mes anterior, hasta tanto no se produjera la retirada Israelí de los territorios árabes ocupados en la guerra de junio pasado y se restaurasen los derechos del pueblo palestino.

En diciembre de 1973, un segundo aumento elevó el precio del crudo a US\$ 11.65 el barril. Los días transcurridos entre la propuesta de Kuwait en 1967 y la determinación del aumento en aquella reunión, señalaron el fin de energía barata y abundante. El impacto sobre el orden económico internacional fue de grandes proporciones lo cual obligó a hacer un replanteamiento del futuro crecimiento económico por parte de los países consumidores.

Estos aumentos significaron para los productores y exportadores del Medio Oriente un gran triunfo, ya que desde hacía muchos años ellos estaban luchando por conseguir dividendos más justos, puesto que las empresas inglesas y norteamericanas que explotaban los recursos se llevaban las mayores ganancias.

A raíz de la Segunda Guerra Mundial las empresas exploradoras decidieron incrementar la producción en los países del Golfo y, en 1948, a solicitud del Gobierno norteamericano redujeron los precios cotizados en el Golfo, al mismo nivel con el crudo de Texas lo cual significaba una fuente de energía barata para los Estados Unidos.

Como resultado de la visita que una Delegación venezolana hiciera en 1950 a los países del Golfo, Arabia Saudita decidió aplicar un impuesto del 50% a las utilidades del consorcio petrolero, aumentando así sus ingresos a razón de US\$ 0.80 por barril. Poco después Irak y Kuwait implantaron idénticas medidas. Sin embargo estas fueron consideradas insuficientes pues se pudo comprobar que el consorcio aún lograba sacar un 68% de las utilidades.

En 1959 y 1960 las empresas petroleras redujeron drásticamente los precios de los crudos de Venezuela y del Golfo. Para los productores resultaba muy perjudicial ya que las medidas fueron tomadas inconsúltamente por lo cual estos expresaron un profundo descontento. Los países del Golfo veían así tremendamente afectados sus planes de desarrollo, lo cual incidiría seguramente en su estabilidad política. Es decir, el futuro de sus pueblos se estaba determinando por una decisión tomada por los grandes magnates americanos, ingleses y holandeses.

Con ocasión del primer congreso árabe del petróleo realizado en el Cairo en 1959, los Delegados de Arabia Saudita y Venezuela, convinieron promover la creación de una "Comisión Consultora sobre el petróleo". En 1960 como consecuencia de la segunda reducción de los precios del crudo, los Ministros del petróleo de Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela, se reunieron en Bagdad y decidieron constituir una institución permanente para la defensa de sus intereses. Fue así como surgió la "OPEP" a cuyos cinco miembros fundadores se incorporaron Katar en 1961, Libia e Indonesia en 1962, Abu Dhabi

en 1967, Argelia en 1969, Nigeria en 1971, Ecuador en 1973 y Gabón en 1975.

En la actualidad la "OPEP" controla el 65% de la producción del mundo occidental. Cualquier suspensión o reducción en las exportaciones de alguno de sus países miembros, ocasionan perturbaciones que elevan los precios del petróleo a cifras desproporcionadas. (Ver cuadro N° 1 ANEXO).

2. LA SITUACION MUNDIAL A RAIZ DE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO

Hasta ahora, los Estados Unidos y sus aliados han aceptado virtualmente las políticas de los precios del petróleo por parte de la "OPEP", sin intentar la fragmentación del cartel. Pero las consecuencias económicas de los altos precios del petróleo se presentan ahora como tan serias y las aplicaciones políticas tan explosivas, que los peritos han dicho que los riesgos de esa aceptación sobrepasan, en mucho, los riesgos de un esfuerzo decidido para evitar más aumentos en el precio del petróleo.

El pasado 17 de diciembre de 1979, se reunieron en Caracas los países miembros de la "OPEP", con el fin de acordar un nuevo aumento de los precios. Esta reunión se inició con el pensamiento común de todos los integrantes en el sentido de determinar a corto y largo plazo, una estrategia que beneficiara a los países del Tercer Mundo importadores de petróleo. Los miembros de la "OPEP" se han considerado integrantes del grupo de naciones subdesarrolladas y han llegado a la conclusión, que sólo una política de cooperación activa con los países más afectados por las alzas del crudo, impedirá que la unidad del tercer mundo se fraccione en productores y no productores de hidrocarburo.

La posición de Arabia Saudita en esta reunión y un grupo moderado, era de que la situación del mercado estaba cambiando y que para que la "OPEP" pudiera mantener el dominio del mercado, era necesario que el crudo indicador de la organización, el árabe liviano de 34 grados Api, se mantuviera hasta junio de 1980 a US\$ 24.00 el barril. Sin embargo esta posición no fue compartida por otros países entre ellos Libia, quien propuso un aumento a US\$ 30.00 el barril.

CUADRO N° 1

PRODUCCION DE CRUDO — ORGANIZACION DE PAISES
EXPORTADORES DE PETROLEO "OPEP"

(Millones de barriles diarios)

	1974	1977	1978	1979	1980
Saudi Arabia	8.5	9.2	8.3	8.7	8.5
Irán	6.0	5.7	5.2	2.9	4.0
Irak	2.0	2.3	2.6	3.4	3.4
Kuwait	2.5	2.0	2.1	2.1	2.0
Libia	1.5	2.1	2.0		
Nigeria	2.3	2.1	1.9		
U. A. E.	1.7	2.0	1.8		
Indonesia	1.4	1.7	1.6		
Venezuela	3.0	2.2	2.2	12.7	12.7
Algeria	1.0	1.1	1.2		
Qatar	0.5	0.4	0.5		
Gabón	0.2	0.2	0.2		
Ecuador	0.2	0.2	0.2		
TOTAL "OPEP".	30.7	31.2	29.9	29.8	30.6
Países no pertenecientes a la "OPEP":	16.4	17.4	16.7	18.3	19.0
T O T A L :	47.1	48.6	46.6	48.1	49.6

La conclusión de esta reunión fue que no se logró un acuerdo sobre los precios del petróleo. Según declaraciones del señor Ministro de Energía Venezolano, "No acordamos ningún precio. Tendremos que ver cómo se desarrolla el mercado en el año próximo. Cada país podrá hacer lo que quiera". Así mismo, las intenciones de cooperación con los países del tercer mundo importadores de petróleo, se quedaron también en el tapete.

En los años que han pasado desde que la "OPEP" aumentó el precio del petróleo crudo, los países consumidores han pagado un precio enorme. Para financiar los déficits de sus balanzas de pago, los países menos desarrollados han acumulado

una deuda externa de miles de millones de dólares. Algunos países desarrollados han acumulado una deuda externa de miles de millones de dólares. Algunos países desarrollados así como algunos países menos desarrollados, se encuentran en una delicada situación financiera y es posible que la moratoria o el cumplimiento sean más probables de lo que muchos banqueros internacionales se animan a admitir.

Incluso los Estados Unidos, la más poderosa de las Naciones industrializadas y una de las que menos dependen del petróleo crudo extranjero, muestra las cicatrices de las heridas inflingidas por la "OPEP". Utilizando el modelo econométrico de la Federal Reserve Board, George Perry, de la Brookings Institution, calcula que la cuadruplicación en los precios del petróleo le ha costado al país, en el año de 1976, más de 60 mil millones de dólares en producto nacional bruto y más de 2 millones de empleos. Estas pérdidas se produjeron porque el aumento de precio originó una disminución en la renta real disponible, llevando a su vez, una disminución en el consumo y gasto de la inversión.

La economía de los Estados Unidos también se vio perjudicada por la austeridad, que debió imponerse como resultado del aumento de los precios de "OPEP". Así mismo fue necesario instituir políticas fiscales y monetarias duras en un esfuerzo por reducir el impacto inflacionario.

Como el mundo industrial sigue reaccionando ante la inflación inducida por la "OPEP", los trece Ministros de dicha organización se han constituido en los macro-administradores del mundo sustituyendo a los estadistas, incluso en los países fuertemente industrializados. La comisión económica europea admite que el Mercado Común "ha sido incapaz de definir o aplicar una estrategia común para aliviar los efectos económicos del aumento del precio de petróleo".

Según la revista "BUSINES WEEK" la situación para 1976 era inmanejable. La preocupación de los peritos de entonces era la frágil estructura financiera internacional, resultado de los grandes préstamos destinados a financiar los déficits de la balanza de pagos. Después de esta fecha se ha sucedido otros aumentos del precio del petróleo. Se puede deducir por lo tanto

lo que estará sucediendo en estos momentos dentro de la economía de los países que se ven obligados a importar petróleo.

3. LA SITUACION EN NUESTRO PAIS

Colombia no ha sido ajena a esta situación. Su economía ha venido siendo afectada enormemente por las graduales alzas del petróleo y de la gasolina, que se reflejan en los mayores valores de la importación de estos productos, así como la compra de los mismos a precios desmedidos en los mercados de "subasta" con el fin de poder atender satisfactoriamente las necesidades internas.

El Gobierno Nacional, por medio de la Resolución N° 050 de mayo de 1976, estableció precios internacionales para los futuros descubrimientos que se hagan en zonas bajo contratos de asociación. Esta medida, orientada a contrarrestar la delicada situación provocada por las alzas de la "OPEP", ha dado resultados positivos pues se incrementaron los pozos exploratorios de dos (2) en 1976 a 48 en 1979.

Consecuencia de ello ha sido el aumento de las inversiones en este campo. Es así como las compañías petroleras privadas pasaron de US\$ 11 millones en 1976 a más de US\$ 102 millones en 1979.

De acuerdo con el análisis hecho por el Centro de Información de la Industria petrolera colombiana, teniendo como referencia el promedio de los descubrimientos comercialmente explotables hechos en el país a lo largo de su historia petrolera, en la evaluación de las posibilidades petrolíferas de las cuencas en exploración o por explorar y en la actividad exploratoria, se espera que en los próximos años ocurra un hallazgo de significación en Colombia. Estas circunstancias han llevado a los expertos a pronosticar nuevos descubrimientos. La producción estimada se muestra en el siguiente cuadro:

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS ESTIMADOS — MB/D

1981	1982	1983	1984	1985	1990	2000
5.0	15.0	35.0	50.0	60.0	110.0	150.0

Según el boletín informativo del Centro de Información de la Industria Petrolera, se está haciendo una labor muy importante en la extracción de crudos incrementales, gracias a la facultad que le otorgó la Resolución N° 050 antes mencionada a Ecopetrol, para negociar con las compañías privadas los precios de estos. Fruto de estas negociaciones ha sido el aumento de la producción incremental que ha pasado de 12.300 barriles diarios en 1976 a 25.700 barriles diarios en 1978 estimándose que para 1980 será de 33.900 barriles diarios.

En el año de 1979 las importaciones de crudo llegaron a 38.000 barriles diarios y de gasolina motor a 22.000 barriles diarios. Para los próximos años estas cifras se elevarán considerablemente, disminuyendo las de gasolina como consecuencia de la inauguración el 16 de diciembre de 1979, de la planta de balance de la Empresa Colombiana de Petróleos, en Barrancabermeja.

Dentro del plan de importación de petróleo, el Gobierno colombiano ha hecho las gestiones para adquirir crudo a precios favorables en Venezuela y Ecuador. Es así como según declaraciones del señor Embajador de Venezuela, Virgilio Lovera, el 1° de diciembre del año pasado, "su país le garantizaba a Colombia el suministro permanente a partir del 1° de enero de 1980, de 25.000 barriles diarios de petróleo, de gobierno a gobierno, y conforme a los precios de la "OPEP", para evitar los intermediarios".

Colombia estaba importando petróleo del Golfo Pérsico y del Africa, a precios de subasta que oscilaban entre 23 y 45 dólares el barril.

Paralelamente con estas diligencias, se estaba tratando de hacer lo propio con Ecuador, en una cantidad de 15.000 barriles diarios a precios igualmente favorables. Sin embargo hasta el momento no se ha concretado nada sobre este particular sin conocerse cuáles son las causas de ello.

Todas estas circunstancias que afectan notablemente nuestra economía, han hecho que el gobierno adopte una serie de medidas y trace unas políticas encaminadas a equilibrar el abastecimiento de hidrocarburos y suprimir nuestra dependencia del crudo importado. En la Conferencia dictada por el señor Presidente de la República, Doctor Julio César Turbay

Ayala, el dos de mayo de 1978 en la Sociedad Colombiana de Geólogos, Geofísicos, señaló las siguientes estrategias:

1) "Desarrollar una política de acción concertada entre las distintas entidades pertinentes del sector oficial y las compañías petroleras privadas, que deseen vincularse al esfuerzo nacional dentro de la legislación existente.

2) Aumentar la vinculación del capital y la técnica en la proporción que necesita el Plan Decenal de Exploración y Explotación, para lo cual se emprenderá un gran esfuerzo de gestión interna y externa.

3) En los contratos de asociación, además de continuar utilizando el modelo actual que prevé la participación de Ecopetrol con el 50% de los gastos que demande la fase de explotación comercial del campo que se descubra, introducir el sistema de "producción compartida" en el cual la compañía asociada, corre con todos los gastos de exploración y explotación del campo y la producción resultante se reparte en especie con Ecopetrol, en proporción que dependa de la magnitud del campo y que aumenta para el Estado una vez amortizada la inversión del socio extranjero.

Previamente se estudiarían las experiencias de otros países que han aplicado este sistema durante varios años, como Indonesia, Argel, Libia, Perú y Guatemala.

Esta modalidad de "producción compartida" tiene la ventaja para un país escaso de recursos, de que no hay necesidad de hacer inversión alguna durante la vigencia del contrato de asociación y la Nación percibe en especie e impuestos, una participación que no sería inferior al 50%, durante el período de amortización de la inversión y que aumentaría apreciablemente una vez pasado este período. La exploración y explotación de las áreas con perspectivas petrolíferas que ascienden a 716.000 kilómetros cuadrados, se llevarían a cabo utilizando las tres (3) modalidades: La administración directa por parte de Ecopetrol, en aquellas áreas de poco riesgo como el valle medio del Magdalena y que no requiere grandes inversiones; el contrato de asociación que se ha venido utilizando por Ecopetrol. Cuando los riesgos de exploración son mayores y corren por cuenta del socio y cuando Ecopetrol esté en condiciones de aportar hasta el 50% de los gastos de explotación

comercial y los contratos de asociación con "producción compartida", para aquellas áreas de alto riesgo y de condiciones de trabajo difíciles como la Amazonia y la Costa Pacífica y cuando Ecopetrol no disponga de recursos para compartir los gastos de producción comercial.

4) Dentro del marco general que he propuesto para descentralizar la administración y el desarrollo del país, descentralizar también la refinación interna, mediante la construcción de refinerías de mediana capacidad, en aquellas regiones donde se descubran yacimientos petrolíferos localizados a gran distancia de las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena. Estas refinerías permitirán aprovechar los crudos de campos menores, que de otra manera no se podrían utilizar y sustituirían crudo importado. Así mismo, se atendería mejor el abastecimiento de los mercados regionales de combustible y refinados y se reducirían los altos costos de transporte para llevar los productos hacia las zonas apartadas en el Oriente, el Sur y el Occidente. Además de que estos proyectos contribuyen al desarrollo regional, se trata de una política en bien de la seguridad nacional, pues un incendio o una explosión que dañe seriamente las instalaciones concentradas en la refinería de Barrancabermeja, la cual abastece las dos terceras partes de los combustibles que consume el país, se convertiría en un desastre público que tardaría varios años en solucionarse.

Por otra parte, existiendo una refinería en una determinada región, se estimula la búsqueda del petróleo en las zonas aledañas, pues el petróleo que se encuentra tendría un mercado seguro sin tener que absorber costos elevados de transporte.

5) Fomentar la producción de crudo incremental en los campos existentes, a fin de reducir las importaciones de petróleo.

6) Gestionar la conversión de los contratos de concesión aún vigentes, en contratos de asociación con Ecopetrol, con el objeto de aumentar la producción de dichas áreas y mejorar la participación del Estado.

7) Mejorar el abastecimiento de combustible a todas las zonas de mercado del país, mediante la aplicación de oleoductos y de otros sistemas de transporte; el ensanche en la capacidad de almacenamiento de las plantas de abastos, a fin de

garantizar el suministro aún en caso de fallas en las plantas de refinación o en los oleoductos; y el aumento de las estaciones de servicio al público consumidor, pues su número es inferior a las necesidades.

8) Estimular el ahorro de combustibles mediante la eliminación gradual de los subsidios, para hacer costoso el desperdicio de hidrocarburos.

9) Propiciar la substitución progresiva de gasolina por ACPM, primero mediante la dieselización del equipo automotor pesado (Buses y Camiones) y luego del equipo liviano (Busetas, taxis y automóviles) dando el incentivo de un menor precio para el ACPM, con relación a la gasolina y desgravando el arancel para los equipos con motor diesel, con lo cual se podrían economizar más de dos (2) millones de barriles de combustible al año, debido a la mayor eficiencia del motor diesel. De esta manera, la gasolina sería utilizada casi en su totalidad por vehículos de servicio particular y su precio podría llevarse a un nivel real que no implique subsidio. Este plan de dieselización se ha sugerido desde 4 lustros, pero sólo en el presente gobierno se ha iniciado su ejecución. Yo me propongo intensificarlo.

10) Estimular la substitución de fuel oil por el gas natural de la costa Atlántica, en las electrificadoras e industrias de esa región, con el fin de aumentar las exportaciones de fuel oil. Llevar también el gas natural de la Costa Atlántica hasta Medellín y Cali con el mismo propósito, si resulta viable la construcción del correspondiente gasoconducto. En el futuro, cuando se disponga del carbón de Cerrejón y de otras minas de la zona occidental y oriental en cantidad suficiente, se utilizaría carbón en vez de gas natural, con lo cual el gas se destinaría a ser materia prima industrial".

En relación con el punto 10 de las estrategias trazadas por el señor Presidente, es interesante anotar que el Gasoducto Ballena-Palomino-Barranquilla-Cartagena, inaugurado en agosto de 1977, contribuirá a liberar hasta un volumen de 200 millones de pies cúbicos de gas por día, equivalente a 33.000 barriles de fuel-oil diarios, que el país podrá exportar a través de Ecopetrol. El producto de estas exportaciones lo podrá utilizar el país en los próximos años, para la importación que necesaria-

mente tendrá que hacer de petróleo crudo, dado el déficit que actualmente tiene y que seguirá teniendo por unos años más, haciéndose de esta manera dramática la situación de importación de petróleo en el aspecto económico.

Este gasoconducto necesariamente estimulará la actividad exploratoria en toda la región del caribe, por cuanto cualquier nuevo descubrimiento que se haga en dicha región, tendrá inmediata comercialización, factor de gran importancia para la realización de programas exploratorios.

4. BREVE RESUMEN DE LA SITUACION DE VENEZUELA Y ECUADOR

a) Venezuela:

Con la recuperación de la economía mundial y la consiguiente mayor demanda de petróleo, la economía de Venezuela sigue rumbo ascendente.

Actualmente, Venezuela es la principal Nación productora de petróleo en América Latina, lo que representa el 50% de su producto bruto y el 95% de sus exportaciones.

Dentro de los planes de desarrollo económico de este país, se ha fijado la meta de aprovechar las entradas por concepto de la venta del petróleo para diversificar sus exportaciones y producción con el fin de prepararse para cuando sus reservas se acaben. Es así, como sus ingresos los está empleando para fomentar inversiones y préstamos para la industria, agricultura, generación de energía, educación y otras actividades.

El plan de desarrollo para el cuatrenio 75-79 determinó qué construcción, electricidad y agua crecería a tasas más elevadas que las históricas, mientras que finanzas, intercambio y servicios, fueron programados para una ampliación a tasas más modestas.

A partir del presente año la explotación de bauxita y su transformación en aluminio, la energía hidroeléctrica adicional y el desarrollo petroquímico y agrícola, darán una importante contribución al producto interno bruto de Venezuela y así comenzará a disminuir su dependencia del petróleo.

El Gobierno ha reconocido que la inversión extranjera es importante y seguirá acogiéndola. Sin embargo, por su riqueza petrolera que le proporciona abundante capital para el desarrollo, Venezuela tiene el punto de vista de que la inversión extranjera es principalmente beneficiosa por la tecnología, la capacidad administrativa y los canales de comercialización que puede proporcionar.

Por tanto, Venezuela restringirá la inversión extranjera a ciertos sectores de la economía. Uno de ellos es la química y la petroquímica que tendrá un tremendo potencial de crecimiento en estos años.

b) Ecuador:

Con el estímulo de las exportaciones de petróleo, la economía del país a partir de 1970 ha sido virtualmente transformada, a medida que los ingresos del petróleo lo liberaron de sus crónicos problemas. Este factor junto con la oportunidad de venta que representa el Grupo Andino, ha encendido la chispa del auge.

El Ecuador evidentemente, se esfuerza por salir del subdesarrollo y alcanzar un grado de industrialización utilizando sus dos grandes recursos: petróleo y el mercado común Andino. Es indudable que en estos últimos años ha realizado progresos substanciales en la ampliación de la base industrial y mejora de la infraestructura.

Los amplios objetivos económicos del país son la Industria Petroquímica y descentralización de la actividad industrial; fomentar la industria turística y fortalecer la base de producción. En la agricultura, diversificar y mejorar las cosechas, principalmente en base a mayores líneas de crédito y la introducción de nuevas técnicas.

En resumen, el Ecuador ofrece una economía en rápido crecimiento, brindando oportunidades para la inversión extranjera.

5. CONCLUSIONES

1) Venezuela y Ecuador, como miembros de la "OPEP", han salido favorecidos con los continuos aumentos en los pre-

cios del petróleo, lo que les ha permitido adelantar ambiciones para sus poblaciones.

2) La economía colombiana se ha visto seriamente afectada con estos aumentos, y de no resultar los pronósticos de nuevos descubrimientos como se señaló antes, la balanza de pagos se verá tremendamente menoscabada.

3) El petróleo es y seguirá siendo la fuente energética más importante del país. A medida que vaya efectuándose su reemplazo por gas natural, carbón e hidroelectricidad, irá lógicamente disminuyendo su participación.

4) Venezuela y Ecuador, a pesar de ser, junto con nuestro país, miembros del Grupo Andino, no han considerado que el petróleo sea incluido dentro del intercambio de productos, como lo estipulan las reglas de este acuerdo para otros productos.

El plan propuesto por algunos países árabes en el sentido de ayudar a las Naciones más pobres que no puedan pagar su petróleo, concediendo "préstamos" con buenas ventajas a través del Banco Mundial, no ha sido acogido al parecer por nuestros vecinos.

5) El país debe intensificar cada día más sus actividades exploratorias, para encontrar petróleo que requiere en forma indispensable. Los programas del Gobierno que están en desarrollo en los diferentes sectores energéticos hasta 1990, de cumplirse cabalmente, son una buena esperanza para disminuir la influencia del petróleo en nuestra economía.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Temas del desarrollo económico de Venezuela.
"Conciencia Nacional del Porvenir Petroquímico", por ANTONIO LEDESMA LANZ.
- 2) Revista N° 268 de las Fuerzas Armadas de Venezuela.
Artículo, "El comportamiento de la Economía Nacional".
- 3) Boletines del Centro de Información Petrolera Colombiana.

- 4) Revista Consigna N° 141, Artículo "La terrible crisis del Petróleo".
- 5) Revista Visión N° 11 Volumen 52, Artículo "Venezuela encara su futuro Petrolero".
- 6) Almanaque Mundial 1979.
- 7) Artículo de la Revista "Busines Week" N° 2463 traducido y reimpresso por el Colegio Interamericano de Defensa.
- 8) Artículo de la Revista "Foreiga Policy" N° 25, traducido y reimpresso por el Colegio Interamericano de Defensa.
- 9) Información de Agencias Internacionales en diversos periódicos.

"Política Energética y Estrategia"

Por: Mayor WALTER BAER R.
Alumno CEM-80.

La crisis actual en el medio oriente y en especial las de Irán y Afganistán, países altamente productores y exportadores de petróleo, obligan a volver los ojos una vez más hacia el horizonte energético que se presenta para la década del 80 y en ella, el año de 1985, cuando de continuar el consumo de hidrocarburos al ritmo actual de crecimiento, la demanda será mayor que la producción.

El horizonte de 1985 presenta factores y elementos en el aspecto energético bien conocidos y que posiblemente no cambiarán significativamente ya que cualquier decisión o medida tomada hoy para controlar o modificar las políticas de producción y/o consumo de petróleo, sólo producirán resultados mensurables en el futuro.

Mundialmente es reconocido que nuestro planeta tiene recursos finitos, no renova-

bles, en tanto que la población y sus consumos crecen exponencialmente por lo que se hace cuestionable la utilidad, validez y cordura de continuar en el despilfarro actual de los hidrocarburos.

El petróleo, al ritmo actual de consumo considerando un incremento anual del 7% desaparecerá por completo en no más de 70 años; esto no sólo debido a que es el más usado de los combustibles actuales, sino que hoy, a través de las técnicas modernas, es además fuente principal para la elaboración de productos químicos que van desde las fibras artificiales hasta los plásticos y los fertilizantes.

El otro horizonte, más obscuro aún, es aquel del año 2000, cuando la mayoría de los yacimientos petrolíferos conocidos hasta el momento se habrán agotado y sólo aquellos países que poseen reservas para varias décadas

más, como Kuwait (10 años), Irak (60 años), México (60 años), Arabia Saudita (59 años), Irán (55 años), etc. Sobrevivirán al cambio de siglo. Los valores calculados como reserva en años de producción, sin embargo, están sujetos a cambio en función a que los productores menores desaparecerán del mercado paulatinamente, pero la demanda continuará, obligándolos a aumentar su producción, con presión alcista en los precios e incremento estratégico de poder pero con una disminución en sus reservas petrolíferas.

El acceso al uso de esas fuentes energéticas y la obtención de sus favores o concesiones de suministro producirá alianzas y roces entre los países importadores. A cada horizonte, la situación geopolítica variará y desarrollará bloques con características propias y profundamente influenciadas por la política exterior que ejerza la nación proveedora del petróleo.

En este período de transición energética que se acerca, la geopolítica de la energía podrá ser uno de los principales factores de la estrategia mundial debido a la "dependencia" de todas las economías al petróleo, energizante requerido para accio-

nar los transportes, la maquinaria agrícola e industrial y la inmensa gama de equipos que realizan miles de tareas asociadas, con una sociedad industrial sumamente compleja e integrada.

Esta situación produce preocupaciones sobre lo adecuado de los futuros suministros de energía, en particular de los del petróleo y sobretodo respecto a los problemas de ajuste económico que tendrán que afrontar todos los países importadores y en especial aquellos en vía de desarrollo, ya que el incremento constante en los precios de los hidrocarburos ha creado una construcción nueva a sus programas de desarrollo y una carga adicional a su balanza de pagos.

El futuro de la geopolítica energética estará sin duda determinado por:

—La cantidad y capacidad de las fuentes energéticas de que dispone cada país y particularmente por su capacidad exportadora.

—El nivel de dependencia de cada país importador, frente al país proveedor estará dado por la política de consumo o ahorro de energía, del nivel de necesidades que considere impostergradable para mantener el sector pro-

ductivo y del estímulo que provea al aprovechamiento y empleo de formas nuevas de energía, y

—A la capacidad de cada país importador para hacer frente al incremento de costos y a la velocidad de adaptación de sus estructuras industriales para soportarlo.

El rol de estos diferentes factores va a variar con el tiempo en función a la coyuntura energética, economía y política internacional, considerando como factor predominante que nuevas fuentes energéticas —diferentes al petróleo—, no estarán efectivamente disponibles para el consumidor sino después de largos estudios y perfeccionamiento que demandan grandes inversiones monetarias y de factor aleatorio en su desarrollo. Así mismo, la adaptación y respuesta del consumidor a las nuevas formas energéticas puede variar con el tiempo.

La experiencia de 1973, proveyó una clara muestra del grado en que los países no productores de petróleo dependen de recursos energéticos importados y por ello son altamente vulnerables al embargo y a la presión de los proveedores frente a decisiones y exigencias políticas. En

ese entonces se vio que naciones del tercer mundo dictaron e impusieron términos políticos y económicos aun a naciones industrializadas. Este hecho marcó un nuevo rumbo para el poderío internacional, dirigiéndolo hacia los países exportadores de petróleo y creó una nueva dimensión a la estrategia representada en el poderío de lo que bien podemos llamar el "ejército del petróleo". El alcance político y económico de este nuevo aspecto del poder no puede medirse con los medios tradicionales y sus efectos sólo irán apareciendo y apreciándose en su valor real, a medida que nos acerquemos a 1985.

Por otra parte, no se puede despreciar la vulnerabilidad en que se encuentran los países productores frente a las exigencias siempre crecientes de los países importadores. La sola posibilidad de obtener el dominio en una zona productora o potencialmente productora de petróleo, quizás tiene a alguno que otro país —y es simple hipótesis— a desarrollar una aventura militar allende sus fronteras y asegurar las fuentes o el suministro del producto. Con Afganistán, en el Asia Menor, se tiene un buen ejemplo sobre la vacilante integridad y

seguridad de las naciones productoras de petróleo frente a las necesidades energéticas de sus vecinos.

La vulnerabilidad ante la acción extranjera no es sólo para aquellos países productores sino también para quienes dependen cada vez más de los suministros oportunos y adecuados de petróleo para mantener y desarrollar sus economías y políticas en forma consistente y mantener su soberanía e independencia.

El petróleo es de sí, hoy día, un sistema y un derecho de intervención y de preponderancia que sobrepasa los límites del derecho internacional, ejerce su influjo en su espacio sin fronteras ni límites conocidos, invade los asuntos y decisiones internacionales y nacionales de los países, en forma indirecta con resultados a largo plazo y cuya comprobación de influjo sólo puede obtenerse tras paciente espera y con la esperanza que la incidencia mundial no modifique las políticas tratadas y establecidas con incidentes innumerables propios y típicos de la década.

Cuando una nación productora de petróleo aplica una política, ésta repercute en los países consumidores cualesquiera sean sus concep-

tos ideológicos y políticos y su ubicación geográfica. Es pues legal hablar de la estrategia que grupos de presión, con intereses plenamente estructurados y con el apoyo del "ejército del petróleo" ejercen sobre las decisiones, el comercio, el desarrollo y la política de un país, reduciéndoles su poder y soberanía.

Una nación es impotente, cuando deja de tener libertad de acción y no puede determinar por sí sola sus propias acciones.

Está a cargo del poder público y político apreciar a partir de qué momento una presión externa puede considerarse como intolerable y constituir una amenaza vital que obligue a una acción defensiva. Los costos de la estrategia de respuesta al "poder petrolero", se manifestaron probablemente en un continuo aumento en los precios y montos adicionales a pagar por el derecho de opción. Este factor podría contribuir en el futuro a promover entre los productores de petróleo el recurso a embargos o limitaciones en el suministro, por razones de capricho o como reacción a la no aceptación de un país respecto a imposiciones políticas del vendedor.

¿Dónde entonces ubicarse?
¿Al lado de aquellos países que garanticen la satisfacción de las necesidades energéticas o la realidad de imponer nuestros criterios como nación a pesar del posible bloqueo en el suministro de combustibles y su incidencia sobre la economía nacional?

Ambas posiciones parecen conducir al reconocimiento de una dependencia total al suministro de hidrocarburos y con ello aceptar una debilidad marcadamente estratégica y el consecuente resquebrajamiento y merma del poder nacional.

Colombia como país en desarrollo, con producción petrolera muy lejana de suplir las necesidades internas, está particularmente amenazada, si se tiene en cuenta además que para 1990, el país contará con más de 35 millones de habitantes, grande y grave problema que afectará todos los aspectos sociales y cuya solución sólo dependerá del rápido crecimiento económico, intensificándose así el consumo de energía y la dependencia hacia los hidrocarburos importados.

¿Mediante qué métodos y medios podrá Colombia en-

frentar las eventualidades que presenta el aprovisionamiento futuro de petróleo y asegurar en circunstancias críticas el suministro indispensable para mantener el funcionamiento normal del engranaje industrial, del transporte y la maquinaria militar que garantice su integridad física sin comprometer su seguridad y soberanía?

Sobre estas realidades se abre ante nosotros un panorama lleno de inquietudes profesionales que es necesario ordenar sistemáticamente y resolver por medio del análisis tranquilo, mesurado y libre de prejuicios para tener una visión clara de la problemática nacional y de los pasos militares que se deben seguir y las políticas que se deben aplicar para mantener incólume la seguridad y soberanía nacional y sobrellevar las crisis a venir en el suministro y empleo de hidrocarburos, crisis que serán de verdadera penuria física y que requerirán un gran esfuerzo coordinado de adaptación del país a una violenta y radical disminución de los combustibles derivados del petróleo.

BIBLIOGRAFIA

- Atkeson, Ed. Brig. Gral. (Ejército USA), *Las crisis internacionales y la evolución de la estrategia y las fuerzas*. Military Review, noviembre 1975.
- Baer, W. *Colombia, la energética y la aviación*. Revista Aeronáutica de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Jefferies, C. *Política de Defensa en un mundo de recursos limitados*. Air University Review, julio - agosto 1975.
- Lambertini, A. *Perspectivas energéticas mundiales y el mundo en desarrollo*. Finanzas y desarrollo. Publicación del fondo monetario internacional. Dic. 79. Vol. 16. N° 4.
- Linn J. y Lynn S. *Informe sobre el desarrollo mundial*. Finanzas y Desarrollo. Publicación del fondo nocturno internacional. Sep. 79. Vol. 16. N° 2.
- Perrin de Brichambaut, P. *Geopolítica y Energía*. Revista Defense Nationale. Nov. 1978.

TEMAS ESTRATEGICOS MILITARES

EN ESTA SECCION

GENESIS
DESARROLLO
DESTRUCCION DE
LOS GRUPOS
GUERRILLEROS E
EL PER

DISUASION

Génesis, desarrollo y destrucción de los Grupos Guerrilleros en el Perú

Coronel PEDRO NEL MOLANO VANEGAS

INTRODUCCION

En atención a que tanto las causas de su gestación como las características de los grupos subversivos rurales que aparecieron en el Perú durante el lapso comprendido entre 1961 y 1965, especialmente durante los últimos dos años, tienen gran similitud con los grupos subversivos que desde ese entonces ya actuaban en Colombia y aún continúan activos, se considera de especial interés el conocer, así sea de manera sintética, algunos aspectos de lo acontecido en dicho país hermano durante el lapso ya mencionado, debido a que constituye real ejemplo de una de las líneas de acción a seguir por parte de un gobierno y de su instrumento militar para enfrentar, en este caso con inequívoco éxito, el reto de la subversión armada.

Si bien es cierto que los procedimientos a seguir para cada caso deben corresponder a las características de cada país, a sus tradiciones, a su sistema político y, fundamentalmente, al grado de respeto y vigencia de las normas jurídicas que lo rigen, no lo es menos el que de cada ejemplo particular, especialmente cuando presenta resultados tan positivos como los obtenidos por el gobierno del Perú durante el año de 1965, pueden obtenerse muy importantes experiencias no solamente de carácter estrictamente militar, sino también, correspondientes a los ámbitos económico, social, jurídico y político.

Consecuente con lo antes esbozado, se espera que al llegar al final del presente artículo, el lector no solamente obtenga algún provecho, sino que, dentro de su propio campo de acción, aplique lo que a la luz de su juicio y encuadrado dentro

del campo de sus responsabilidades, estime sea de utilidad en nuestro medio, para colaborar en función de erradicar la subversión que tan nocivamente viene afectando el desarrollo económico y social de Colombia, pero teniendo en cuenta lo principal cual es llegar al fondo del problema, lo que significa no sólo el éxito en las operaciones militares sino la desaparición de las causas que desde tiempo han originado y estimulan aún la aparición de grupos y organizaciones subversivas rurales y urbanas en nuestra patria. Cabe destacar además, que tal proceder no puede ser considerado como una graciosa actitud hacia un problema de gran magnitud, sino como una real e incuestionable obligación que tenemos los colombianos, cualesquiera sean nuestros respectivos medios y posiciones sociales.

ANTECEDENTES

1. De carácter interno.

De igual manera que en nuestro país, en el Perú se han presentado a lo largo de su historia y aún en las últimas décadas, condiciones inherentes al subdesarrollo, tales como la inadecuada distribución de la riqueza; las grandes limitaciones en los campos de la educación y de la salud; los desequilibrios sociales causantes en gran parte de la inestabilidad de intranquilidad pública y, como consecuencia inmediata, tensiones sociales y políticas de muy compleja neutralización. Tal situación, en el caso peruano afrontada en los inicios de la década de los años sesenta sin la seriedad que las circunstancias requerían, no solamente permitió la aparición del flagelo de la subversión, sino que la estimuló hasta llegar, como se verá más adelante, a niveles que fueron apreciados en la época como de real peligro.

2. De carácter externo.

Tal como aconteció para la mayor parte de las naciones de Latinoamérica, el acceso al poder del comunismo en Cuba, en las circunstancias y por las razones ya de todos conocidas, no solo constituyó un objetivo ejemplo y por ello una determinante motivación para imitación por los militantes de los partidos comunistas de dichas naciones, respecto de lo que

podría hacerse en cada país, sino que les dio a éstos la oportunidad de recibir preparación militar y política útiles para tales propósitos, a la vez que apoyo pecuniario, además de lo fundamental cual fue presión psicológica basada especialmente en los apoyos moral y político procedente del Gobierno cubano.

Para corroborar lo antes expuesto, cabe recordar la existencia de los siguientes centros de instrucción y entrenamiento guerrillero que en Cuba recibieron y prepararon un todavía indeterminado número de extranjeros, que luego regresaron a sus respectivos países, entre ellos Perú y Colombia, procediendo de inmediato a organizar o a integrar los respectivos grupos armados:

- a. Centro de entrenamiento de guerrillas *San Lorenzo* localizado en la Sierra Maestra, provincia de Oriente.
- b. Centro de entrenamiento *Blas Roca* ubicado en los Pinos, provincia de La Habana.
- c. Centro *Ciudad Libertad* localizado en Marianao, provincia de La Habana.
- d. Escuelas de *Boca Chica, Minas Río Frío, La Cabaña* y otras de menor importancia o de transitorio funcionamiento, pero cuyos resultados aún siguen gravitando funestamente el panorama latinoamericano.

De igual manera y con el mismo propósito de demostrar una vez más la determinante incidencia cubana en las que fueran causas de la subversión en el Perú, a la par que en otros países de Latinoamérica, a continuación se relacionan algunos de los principales eventos llevados a cabo en Cuba o en otros países, cuya finalidad no fue otra que la de propender por la insurgencia generalizada:

- a. Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, Emancipación Económica y la Paz Mundial, llevada a cabo en marzo de 1961 en la ciudad de México.
- b. Conferencia Latinoamericana de Trabajadores de Plantaciones, efectuadas en marzo de 1961 en La Habana.
- c. Celebración del día de la Solidaridad Latinoamericana, efectuada en abril de 1961 en San Antonio de los Baños (Cuba).

- d. Reunión Internacional de Trabajadores Voluntarios patrocinada por la Unión Internacional de Estudiantes, efectuada en junio de 1961 en La Habana.
- e. Reunión de Líderes Sindicales Latinoamericanos llevada a cabo en junio de 1961 en La Habana, y cuya finalidad fue "cambiar impresiones en relación con el Congreso de la Federación Sindical Mundial previsto para diciembre del mismo año en Moscú".
- f. Quinto Congreso de la Federación Sindical Mundial, desarrollado en noviembre de 1961 en La Habana.
- g. Conferencia de los Pueblos efectuada en La Habana en enero de 1962.
- h. Congreso de América el cual tuvo lugar en La Habana en julio de 1962.
- i. Primer Congreso de la Federación Cubana de Mujeres, efectuado en La Habana en octubre de 1962.
- j. Congreso de Mujeres de América, el cual tuvo lugar en La Habana en enero de 1963.
- k. Reunión Nacional de Jóvenes Comunistas, efectuada en La Habana en 1964, con participación de la mayor parte de los países latinoamericanos.
- l. Congreso Internacional por la Liquidación del Colonialismo en América Latina, efectuado en La Habana en mayo de 1965.

Con la misma finalidad de comprobar el alto grado de responsabilidad de Cuba en lo referente a la subversión en el Perú y en otros latinoamericanos, incluida Colombia, se transcriben los siguientes apartes de varias propagandas radiales cubanas y rusas, así:

- a. Radio Habana: "con la política que adopta el régimen de Belaunde, las heroicas guerrillas seguirán avanzando por la cordillera andina llevando la esperanza de la redención patria y de la felicidad popular. Un movimiento de masas, como este del Perú, no se combate con la fuerza, sino en todo caso con la justicia social que no es capaz de comprender el régimen de Belaunde".
- b. Radio Paz y Progreso (de Moscú): "en el Perú, a iniciativa del Movimiento de Izquierda Revolucionario y del Ejército

de Liberación Nacional, ha sido creado un órgano del Comando Nacional de Coordinación; en sus funciones entra el garantizar la unidad necesaria de todas las fuerzas revolucionarias en la lucha armada del pueblo peruano. El comando saluda en su declaración a todas las organizaciones que manifestaron su apoyo al movimiento guerrillero y señala que el MIR y el Ejército de Liberación Nacional, han firmado un acuerdo histórico para continuar la lucha armada del pueblo, hasta la completa liberación nacional y social del Perú.

APARICION DE ORGANIZACIONES Y GRUPOS SUBVERSIVOS INICIALES

1. En noviembre de 1961 apareció la agrupación denominada Frente de Liberación Nacional (FLN), la cual no era más que una fachada del PCP (Partido Comunista del Perú) y cuya finalidad era integrar las dispersas fracciones de la extrema izquierda.

2. También en 1961, pero sin que hubiera un total rompimiento, como disidencia se formó otra organización de fachada denominada Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR), la cual pregonaba el darle prioridad a las acciones violentas.

3. En el mismo año apareció el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de tendencia aún más radical que los anteriormente mencionados y con influencia y campos de acción nacional más amplios.

En los últimos días de diciembre de 1961, el FIR llevó a cabo su primera operación de "expropiación" consistente en asaltar una agencia del Banco Popular en Lima, obteniendo un botín de 105.000 soles, monto inferior a sus aspiraciones y a sus necesidades.

Desde febrero de 1962 hasta mayo de 1963, cuando fue capturado *Hugo Blanco*, perteneciente al FIR y quien organizó el denominado "Movimiento Sindical Campesino", desarrolló actividades proselitistas y subversivas en el Valle de Convención, incluyendo asaltos a puestos de policía, y esfuerzos por integrarse con otros grupos subversivos comunistas, con miras a poder asumir el mando único, objetivo que no pudo alcanzar

debido tanto a su propio egoísmo como al de los jefes de las otras agrupaciones.

En abril de 1962 y también con miras a su financiación, el MIR llevó a cabo su segunda operación de "expropiación"; esta consistió en asaltar el Banco de Crédito en Lima, obteniendo un botín de aproximadamente dos millones novecientos cincuenta mil soles. Quienes efectuaron dicho asalto, fueron capturados en el Cuzco antes de terminar el mencionado mes, y como consecuencia de los interrogatorios a que fueron sometidos, las autoridades se enteraron de las relaciones que había entre los mencionados asaltos y las actividades subversivas presentadas en la zona de la convención dirigidas por el ya mencionado *Hugo Blanco*. En mayo de 1962 y con la determinante participación de un subteniente de la Guardia Republicana, quien engañó a sus subalternos que custodiaban la cárcel de la población de *Jauja*, encerró a los guardianes y liberando a los presos, se apoderó luego de una significativa cantidad de armas; inmediatamente después hizo lo mismo en la Comisaría, asaltó la Sucursal del Banco Internacional y se desplazó en la dirección *Curimarca-Uchubamba* (Río Tulumayo). Fuerzas de policía tomaron contacto con este grupo en proximidades de la población de *Quero* recuperando el material perdido y dando muerte a varios de sus integrantes, entre estos al subteniente rebelde.

Durante los meses de julio y agosto de 1963, se llevaron a cabo múltiples invasiones de haciendas en diferentes áreas, particularmente correspondientes a jurisdicciones de las ciudades y localidades de *Pasco, Junín, Cuzco y Puno*; posteriormente se presentaron en *Huancavélica, Huanco, Piura, Lambayaque y la misma Lima*, la mayoría planeadas y dirigidas por el partido comunista. El gobierno pudo controlar la situación luego de múltiples concesiones y tras su promesa formal de llevar a cabo la Reforma Agraria.

ORGANIZACION Y DESARROLLO DE CUATRO GRUPOS GUERRILLEROS RURALES

1. GRUPO N° 1 (Guerrilla Pachacutec) encabezada por *Rubén Tupayachi*. Características del área geográfica seleccionada. El Macizo de *Mesa Pelada* está localizado en las estriba-

ciones de la Cordillera Oriental de los Andes en el Departamento del *Cuzco*, Provincia de La Convención; cubre un área de aproximadamente mil doscientos kilómetros y está ubicado a una altitud promedio de tres mil ochocientos metros, incluye cuatro valles de una altitud promedio de mil metros siendo por lo tanto sumamente escabroso, y contrariamente a lo que podría significar su nombre, densamente cubierto de bosques altos. Sus partes bajas presentan una temperatura promedio de 24 grados centígrados, en cambio que las altas con frecuencia están por debajo de los cero (0) grados.

2. GRUPO N° 2 (Guerrilla Tupac Amaru) encabezada por *Guillermo Lobatón Mille* y *Máximo Velando Gálvez*.

Características del área geográfica seleccionada.

El área correspondiente a *Pucuta* y *Satipo*, tiene muy similares características geográficas a las que presenta la ya mencionada *Mesa Pelada*; su parte montañosa corresponde a la Cordillera Central y sus alturas fluctúan entre los tres mil y los cinco mil metros. Sus partes más altas están constantemente cubiertas de neblina y su temperatura con frecuencia fluctúa por debajo de cero (0°C). La parte selvática de *Satipo* inicia al pie de la cordillera, dando origen a numerosos ríos de caudal variable, algunos navegables por pequeñas embarcaciones. El clima en esta parte cambia entre el frío de la noche y el calor del día, con un alto índice de humedad.

3. GRUPO N° 3 (Guerrilla Javier Heraud) encabezada por *Héctor Bejar* y autodenominada también como Ejército de Liberación Nacional.

Características del área geográfica seleccionada.

El área denominada *La Mar-Vilcamba* ubicada en la Provincia de *La Mar (Ayacucho)* y *La Convención (Cuzco)* incluye como accidente geográfico preponderante el curso medio del río *Apurímac*. Es un valle de excepcional riqueza agropecuaria. La parte correspondiente a la Provincia de *La Mar* incluye un sector que sobresale con alturas variables entre los 2.000 y los 4.000 metros. La región está atravesada por una carretera que va desde la ciudad de *Ayacucho* hasta la localidad de *Lusitania* a orillas del río *Apurímac*.

4. GRUPO N° 4 (Guerrilla Manco Capac), encabezada por *Gonzalo Fernández* y *Elio Portocarrero*.

Características del área geográfica seleccionada.

El área *Ayabaca Huancabamba* ubicada en el Departamento de Piura (frontera con el Ecuador) incluye una difícil topografía con múltiples riachuelos de caudal irregular. Debido a su latitud presenta un alto índice pluviométrico, siendo por lo tanto de gran humedad formando amplios lodazales que dificultan los desplazamientos. En la época no existían carreteras con excepción de la que terminaba en *Ayabaca*, presentando en general un todo geográfico de gran dificultad.

5. Actividades previas desarrolladas por los diferentes grupos en sus respectivas áreas.

Los cuatro grupos subversivos en términos generales coincidieron en lo siguiente, en parte como natural consecuencia de estar sometidos a una dirección comunista centralizada:

- a. Cuidadoso estudio de las áreas y meticulosa labor de adoctrinamiento político de la población campesina.
- b. Organización de bases en número y con características correspondientes a la magnitud e intensidad de las operaciones proyectadas.
- c. Construcción de múltiples trochas y observatorios, a la vez que determinación de sitios para emboscadas y vías apropiadas de escape.
- d. Construcción de túneles y de trincheras que facilitarían sus operaciones, a la vez que el sembrado de minas en zonas críticas.
- e. Almacenaje de armas y de abastecimientos en sitios seguros y diferentes a los escogidos para campamentos.
- f. Organización de redes de informantes con base en campesinos cuidadosamente seleccionados y debidamente entrenados.
- g. Total familiarización con los accidentes geográficos del área y principalmente con la población campesina.

6. Actitud de la población.

- a. En las cuatro áreas ya mencionadas inicialmente, la población campesina fue relativamente permeable a la acción proselitista desarrollada por los grupos armados, de-

bido principalmente a las siguientes razones: su bajo nivel cultural, su lastimosa situación económica y el temor.

- b. En múltiples casos el factor religiosidad de la población equivocadamente evaluado por los subversivos, gravitó en contra de los planes de éstos y en favor de las subsiguientes operaciones gubernamentales.
- c. El tiempo demostró la improvisación y falta de solidez de las tareas proselitistas adelantadas por los grupos armados en sus diferentes áreas, al contar posteriormente las fuerzas del orden con suficientes informaciones proporcionadas por los propios campesinos.
- d. Gran parte de los habitantes de las diferentes áreas, permanecieron apáticos ante las actividades proselitistas a que fueron sometidos.

7. Planes conjuntos acordados y parcialmente desarrollados por los cuatro grupos armados.

En mayo de 1965 acordaron establecer su "Cuartel General" en *Mesa Pelada* quedando definidos los mandos, así:

Jefatura única: LUIS DE LA PUENTE UCEDA

Jefe de guerrilla Pachacutec: RUBEN TUPAYACHI

Jefe de guerrilla Tupac Amaru: GUILLERMO LOBATON

Jefe de guerrilla Javier Heraud: HECTOR BEJAR

Jefe de guerrilla Manco Capac: GONZALO FERNANDEZ G.

El plan consistía en que la guerrilla *Tupac Amaru* iniciaría con intensidad sus actividades en diferentes puntos de su amplia área, obligando de esta manera al gobierno a empeñar gran parte de sus fuerzas. Posteriormente emprenderían actividades las guerrillas *Javier Heraud* y *Manco Capac*, para finalmente generalizarse las acciones al actuar la guerrilla *Pachacutec* localizada en el área de *Mesa Pelada*.

La iniciación del plan no se cumplió al pie de la letra, ya que quien empezó las acciones fue la guerrilla *Tupac Amaru*, la cual durante el mes de junio de 1965 capturó a dos guardias civiles despojándolos de sus armas; asaltó una mina apode-

rándose de gran cantidad de explosivos; saqueó varias haciendas; se tomó un puesto de la Guardia y dinamitó un puente. Cabe destacar que, paralelamente con las anteriores acciones, los guerrilleros repartieron entre la población gran parte del botín producto de los asaltos, comportándose además con aires marcadamente triunfalistas.

ACCION GUBERNAMENTAL

1. Empleo de las fuerzas policiales y sus resultados.

Como natural consecuencia de lo sucedido y ante la situación que se presentaba, conjuntamente unidades de la Guardia Civil y de la Policía de Investigación, iniciaron operaciones de combate sin resultados positivos, siendo hostigados constantemente por integrantes de las guerrillas, que tenían la oportunidad de actuar en un área ya conocida y en la cual los preparativos iniciales empezaban a darles frutos, colocándolos en ventajosa posición con respecto a las mencionadas fuerzas del orden.

La situación antes descrita tuvo su momento más crítico el 27 de junio de 1965, cuando un destacamento policial fue emboscado en proximidades de la población de *Pucuta* ocasionando 7 bajas gubernamentales, la pérdida de 14 fusiles, 4 ametralladoras y 3 revólveres, además de elementos varios, habiendo dejado los guerrilleros a los heridos de la Policía en total abandono. Cabe destacar que como consecuencia de tal "éxito", la radiodifusora conocida con el nombre de "Voz Rebelde de los Andes", realzó exageradamente la capacidad de los grupos subversivos, instándolos a intensificar sus acciones. Actitud similar asumieron otras radiodifusoras rusas y cubanas.

Cabe destacar que tal situación en el área rural venía siendo apoyada con desórdenes obreros y estudiantiles, presentados especialmente en los departamentos de *Lima*, *Pasco*, *Ayacucho* y *Arequipa*, de origen fundamentalmente político y encaminados hacia el apoyo de la subversión generalizada. Los hechos subsiguientes demostraron inequívocamente que "se llenó la taza" y que por lo tanto el gobierno se vio obligado a tomar la determinante decisión política de apelar a las medidas más extremas.

2. Empleo de las Fuerzas Armadas.

Medidas extremas eran consideradas dentro de las tradiciones y del ambiente operacional del Perú, el apelar a las Fuerzas Armadas como un todo en contra de los grupos guerrilleros; esto significaba utilizar al Ejército, a la Marina de Guerra, a la Fuerza Aérea y a las Fuerzas Policiales.

a. Aspectos Jurídicos.

Para efectos de lo expuesto en el párrafo anterior, el Congreso de la República respaldó ampliamente a las Fuerzas Armadas y aprobó la Ley 15590 de fecha 20 de agosto de 1965, por medio de la cual declaró como reos incurso en la pena de muerte a los conjurados en actos delictivos conectados con potencias comunistas extranjeras; igualmente en el mismo día, y por medio de la Ley 15591, asignó para las Fuerzas Armadas fondos suficientes destinados a la defensa de la soberanía nacional, que se encontraba en comprobado peligro.

b. Procedimientos utilizados por las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su misión.

- 1) Desde principios de la década del 60 (1961) las Fuerzas Armadas venían adelantando actividades de inteligencia, lo que las colocaba en ventajosa posición para afrontar el problema.
- 2) A partir del recibo de la misión, el Ejército del Perú con el permanente y determinante apoyo de las demás fuerzas, inició operaciones en todos los frentes guerrilleros, siendo ostensible su agresividad.
- 3) Los respectivos Comandos de Región (Segundo y Cuarto principalmente) quedaron responsabilizados del planeamiento, la coordinación y la ejecución de las operaciones, con énfasis hacia la destrucción total del enemigo.
- 4) Los Comandos de la Fuerza Aérea, dieron prioridad al apoyo a las operaciones del Ejército, no solamente en lo concerniente a tareas de carácter administrativo sino al apoyo de combate, ya que las misiones de bombardeo fueron múltiples.

- 5) Los Comandos de la Marina, especialmente sus jurisdicciones fluviales, para el cumplimiento de la misión recibida, intensificaron sus tareas de control, dificultando el apoyo requerido por los subversivos.
- 6) Las Fuerzas Policiales cumplieron sus misiones específicas, fundamentales en los puestos periféricos de las áreas de operaciones, con énfasis hacia la localización de los subversivos que intentaban salir y evitar la llegada de abastecimientos para los mismos.
- 7) Todos los mandos en sus respectivas áreas de responsabilidad, llevaron a cabo intensas campañas de información utilizando aviones, helicópteros y miles de volantes, con el fin de hacer que los campesinos se abstuvieran de colaborar con los guerrilleros.
- 8) Las operaciones encaminadas al aislamiento físico de los grupos subversivos, de la población civil, recibieron permanentemente especial atención.
- 9) Se gratificó con creces a los campesinos que colaboraron con las tropas, suministrando informaciones o desempeñándose como guías.
- 10) Se dio permanente y oportuna publicidad a los hechos de salvajismo protagonizados por los integrantes de las guerrillas.
- 11) Inmediatamente se apoyó económicamente y con la instalación de servicios varios a las zonas que transitoriamente fueron controladas por las guerrillas.
- 12) Se dio prioridad a la reiniciación de las actividades agrícolas.
- 13) La acción de los destacamentos de inteligencia fue permanente antes, durante y después de las operaciones.
- 14) Las acciones de Comandos fueron las que cumplieron las principales misiones en las diferentes áreas.
- 15) El mantener la presión sobre los grupos guerrilleros a cualquier costo se constituyó en un objetivo obvio y permanente.

- 16) El grado de entrenamiento de las tropas, particularmente el de los Comandos, llegó a proporcionar a éstas más resistencia y mejor estado físico que el de los propios guerrilleros.
- 17) El constante desplazamiento de pequeñas unidades utilizando los helicópteros, pasó a ser una actividad rutinaria pero de real eficacia.
- 18) En varias oportunidades además de bombardeos por parte de la FAP, fueron utilizados los morteros de 120 milímetros, especialmente en misiones de hostigamiento.
- 19) Los cercos mediante el empleo masivo de tropas y helicópteros fueron de aplicación permanente.
- 20) El desarrollo de operaciones psicológicas dirigidas hacia los grupos armados y hacia las propias tropas, fueron motivo de especial atención.
- 21) El criterio de obtener la destrucción total del enemigo prevaleció, originando que las capturas de prisioneros fueran mínimas.

3. Resultados obtenidos.

El desarrollo de las Operaciones Conjuntas efectuadas por las Fuerzas Armadas en cumplimiento de su misión, dieron como resultado la total destrucción y desorganización sucesiva de los grupos guerrilleros *Pachacutec*, *Tupac Amaru*, *Javier Heraud* y *Manco Capac*, obteniéndose con ello además lo siguiente:

- a. La destrucción física de sus campamentos, observatorios, refugios, campos minados y otros elementos constitutivos de una estructura guerrillera.
- b. Se les quitó, las más de las veces por la fuerza, sus armas, equipos y abastecimientos acumulados durante el período de organización.
- c. Se recuperó el apoyo de la población civil en todas las áreas de operaciones.

- d. Se obtuvo lo fundamental, cual fue la desaparición de la voluntad de lucha, por parte de los pocos sobrevivientes de los grupos alzados en armas.
- e. Quedó comprobada sin lugar a equívocos, la participación del comunismo internacional en la motivación y preparación de la mayoría de quienes se integraron a las diferentes guerrillas.
- f. Finalmente se anota que, no se obtuvieron para la elaboración del presente resumen datos atinentes a las bajas sufridas por las guerrillas, pero sí las correspondientes a las Fuerzas Armadas, las cuales llegaron a un total de 38 discriminadas, así:

Oficiales	3
Suboficiales	9
Soldados	12
Guardias civiles	8
Civiles	6
	38

CONCLUSIONES

1. Una vez más ha quedado demostrada la importancia de las actividades de inteligencia desarrolladas antes, durante y después de las operaciones de combate llevadas a cabo contra agrupaciones de guerrillas.
2. El total apoyo para el instrumento militar por parte de un gobierno, respaldándolo con la totalidad de los medios requeridos, incluyendo una legislación moderna y eficaz, así sea extrema como la aplicada en el caso peruano, son factores insustituibles para la obtención del éxito.
3. La acción oportuna, dando prioridad al principio de masa fue, en el caso que nos ocupa, y seguirá siendolo, factor determinante.
4. La consolidación del objetivo, tan pregonada por los versados en la materia, pero tan pocas veces aplicada en la práctica dio positivos resultados en el caso peruano, y el

tiempo transcurrido sin la aparición de nuevos grupos guerrilleros en las mismas áreas se ha encargado de demostrarlo.

5. El análisis detallado de todas las operaciones militares efectuadas por las Fuerzas Armadas del Perú, durante el segundo semestre de 1965, y primeros días del mes de enero del año siguiente, merece ser motivo del interés de todo profesional militar.

BIBLIOGRAFIA

- Conferencia de la Escuela Militar de Chorrillos
- Publicaciones de la prensa de la época
- Comunicados oficiales del Ejército del Perú
- Publicación intitulada "Las Guerrillas en el Perú" del Departamento de Relaciones Públicas del Ejército del Perú.

Para asegurar
UN FUTURO MEJOR
usted debe
ECONOMIZAR COMBUSTIBLE

En los vehículos automotores:

Mantenga el vehículo en perfecto funcionamiento.
Es la mejor garantía para no desperdiciar combustible.

Guíe a la velocidad óptima de 60 kilómetros por hora.

Revise la presión de las llantas. La baja presión aumenta la fricción del carro al rodar y por lo tanto el consumo de gasolina.

No prenda el vehículo innecesariamente.

Para trayectos cortos, camine.

Gasolina + aire = buena combustión.

Mantenga el purificador limpio.

Apague el motor si debe permanecer estacionado por más de un (1) minuto.

Calibre bien las bujías.

Use aceite multigrado. Este aceite favorece el arranque en frío y reduce el consumo durante el calentamiento del motor.

El desperdicio trae como consecuencias la importación, la carestía y el racionamiento



EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS
PATRIMONIO Y ESFUERZO DE COLOMBIANOS

DISUASION

Coronel ALBERTO GUZMAN MOLINA.

En el presente año de 1980, el mundo cumple treinta y cinco años de estar viviendo en la era nuclear, tiempo al parecer suficiente para que se hayan olvidado los destructores efectos de dos guerras mundiales.

La paz que tanto añoraba la humanidad en los albores de 1945 y que parecía haber llegado por necesidad y por convicción, después del holocausto de Hiroshima y Nagasaki, fue diluyéndose aceleradamente, a través de una metamorfosis que amplió considerablemente el espectro de la guerra tradicional. Aparecieron dentro del espectro, niveles nuevos de conflicto como la guerra fría, la guerra clásica con empleo de armas nucleares tácticas, guerra nuclear limitada, guerra nuclear total, etc. Además, fue afianzándose el concepto de guerra revolucionaria.

Paralelamente con los nuevos niveles de conflicto fueron cambiando también las estrategias de las superpotencias, para ajustarse a las realidades políticas del momento, las cuales se caracterizaron inicialmente por una paz más o menos estable, en razón al monopolio del poder nuclear, y luego por una permanente inestabilidad, producto de universales problemas económicos y del incremento en calidad y cantidad de las armas tecnológicas y de destrucción masiva.

Al hacerse evidente el hecho de que esa guerra futura (la atómica) ya no dejaría "dividendos", sino que vencedor y vencido sufrirían las consecuencias de lo que se denominó "efectos inaceptables", se institucionalizó en la terminología estratégica el vocablo "disuasión" (Deterrent), término que ha sido

hasta la fecha, común denominador en las estrategias de los Estados Unidos y presumiblemente de la Unión Soviética.

Los recientes acontecimientos que han sucedido y están sucediendo en sitios neurálgicos del mundo, que son del "interés" de las superpotencias, han colocado al mundo ante un futuro realmente incierto.

Afganistán, Irán, antes Vietnam, Cambodiaa, el Medio Oriente, Africa y la aparición del gigante Chino, como protagonista de primera línea en las relaciones internacionales, son fenómenos políticos, que confirman la justificada preocupación de los líderes del mundo occidental.

El hecho de que quien había estado a la cabeza en materia de armas estratégicas, pase ahora a ocupar un segundo plano, no alcanza a romper el "equilibrio del terror", porque las armas existentes siguen siendo suficientes para destruir la humanidad; pero indudablemente, este cambio en el liderazgo ha aumentado la incertidumbre por lo que pueda pasar.

Europa, amenazada como nunca por la extraordinaria superioridad de las fuerzas del pacto de Varsovia sobre

las de la NATO, sigue esperanzada aunque no muy confiada, en que la "sombrija nuclear" de los Estados Unidos, continúe disuadiendo a la Unión Soviética de lanzar una ofensiva, que muchos analistas han pronosticado.

América Latina, con otros sectores de la tierra que apenas son testigos mudos en el estadio donde se juega la suerte de la humanidad, también está esperanzada en que la "estrategia de disuasión" no pierda su vigencia; porque si bien es cierto que no participa en las decisiones como ya se dijo, sí sufrirá con el resto del mundo las consecuencias de una guerra de esas proporciones.

No es mi propósito en este escrito elucubrar sobre las consecuencias de un conflicto nuclear, ni sobre las posibilidades de que la guerra se desencadene en razón a los últimos acontecimientos internacionales. Pretendo solamente, hacer un breve análisis de tipo académico del término "disuasión", aprovechando el momento histórico que se vive y como un modesto aporte a los estudios que al respecto, realiza la Escuela Superior de Guerra.

En mis conceptos, no existe dogmatismo; muy por el

contrario, están abiertos a la controversia que es tan indispensable en todo trabajo de tipo académico.

Disuasión - Definiciones Principales Componentes

El objetivo de una guerra es vencer, y hacia ese fin se orienta la estrategia del estado, cuando se decide emplear el instrumento militar, en apoyo de una política definida. Perder la guerra es altamente costoso en todo sentido; de ahí el proverbio universalmente aceptado que reza: "no se debe emprender una guerra cuando se dude del triunfo".

El concepto de "disuasión", se opone completamente al de guerra, porque precisamente trata de evitarla. Con ella, el estado persigue objetivos nacionales, sin el empleo de la fuerza.

"Es un resultado psicológico que se busca mediante una *amenaza*".

"Es un fin que se alcanza a través de la *amenaza* y de la *incertidumbre* que dicha *amenaza* pueda producir".

"La estrategia de *disuasión* busca que el posible agresor no actúe, por temor a las consecuencias".

Como puede apreciarse, en todas las definiciones ante-

rior, está expresa o implícita la amenaza; deduciéndose así, que ésta (la amenaza) es el principal ingrediente de la disuasión.

Pero la amenaza de que aquí se habla, no es de una dimensión común y corriente; ella debe llegar a producir un grado tal de *temor* y de *incertidumbre*, que logre influir en la voluntad del agresor para que no ataque por temor a la retaliación. Algunos autores la denominan "amenaza creíble". Si la amenaza no es creíble, no disuade; esta afirmación, prácticamente es un axioma aceptado universalmente; nótese además, que debe producir también *incertidumbre*, que es otro de los ingredientes de la disuasión.

Cuando aparece el término disuasión, otros componentes

El General Beaufre, cuando trata el tema de la disuasión y de la aparición de dicho término en el lenguaje de la estrategia, dice:

"La idea (disuasión) no es nueva por supuesto (desde el *si-vis pacem parabellum* y el *Lines* de los romanos, hasta la línea Maginot y la fórmula mostrar la fuerza para no usarla); pero el nombre (disuasión) si es nuevo, lo que

pone de manifiesto una orientación mental totalmente diferente de la del pasado, claramente originada por la existencia del arma nuclear”.

Se reconoce universalmente (con reserva de algunos autores) que las armas estratégicas nucleares, son las *únicas* que hasta la fecha han producido disuasión *en la extensión completa de su significado*; y se respalda tal afirmación, con el argumento de que el hecho de no haber sido empleadas confirma lo expresado. “La amenaza que su poderío entraña, ha despertado *incertidumbre* y un gran temor...”. Suficiente, para que la guerra no se haya desencadenado.

Se ha hablado de disuasión con armas convencionales. Varios tratadistas más que todo anteriores a la década de 1960, especularon sobre el tema, mediante estudios serios y bastante convincentes; sin embargo, la historia ha demostrado que esta tesis no ha sido totalmente válida. Es posible que en algunas oportunidades, las armas convencionales hayan ejercido una disuasión temporal; pero esta se ha roto después de cierto lapso, porque su amenaza potencial no ha alcanzado a producir la *incertidumbre* de que hemos hablado. A mane-

ra de comparación, recordar que una bomba de 100 megatones, tiene una equivalencia aproximada a una salva de veinte mil millones de cañones de 75 milímetros. La amenaza en este caso es realmente aterradora.

Los Estados Unidos, fundamentan la disuasión en tres elementos básicos:

1. proyectiles balísticos intercontinentales, basados en tierra, (ICBM), (the triad);
2. proyectiles balísticos intercontinentales lanzados desde submarinos atómicos y
3. En bombardeos de largo radio de acción. Estas tres modalidades de lanzamiento, cuentan con una serie de armas sofisticadas, que van desde el MIRV (Proyectiles de cabeza múltiple) hasta el proyectil de crucero. La Unión Soviética a su vez, tiene medios más o menos similares.

Pero lo que se desea hacer notar cuando se trae a consideración el armamento de las superpotencias con el cual se fundamenta la disuasión, es cómo en este aspecto se presenta otra situación diferente a la que se percibe en una estrategia de guerra y como es en la estrategia de disuasión, es importante que el posible agresor, conozca, sepa en qué

consiste la amenaza, para que la *pueda valorar y evaluar sus efectos*. Por ello existe muchísima información sobre número y capacidad (no así de localización) de las armas estratégicas desplegadas por cada uno de los contendientes.

En razón a que se han mencionado las armas estratégicas, me parece conducente recordar sus dos principales características, que son: el *alcance* y la *capacidad de destrucción*. (Además deben poseer velocidad y relativa capacidad para burlar las defensas enemigas). Para que una arma pueda llamarse estratégica, es indispensable que tenga el alcance suficiente y la capacidad de destrucción para batir blancos vitales en *cualquier sitio del territorio* del posible agresor. Para las superpotencias un arma es estratégica, cuando con ella "se pueden batir blancos vitales en cualquier parte del mundo, lanzados desde su propio territorio".

Para sustentar el anterior concepto, y a manera de ejemplo, me permito transcribir las palabras del general David C. Jones, actual comandante general de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos, expresadas en octubre

del año pasado y reproducidas por la Revista Time.

Al referirse al equilibrio estratégico, a la forma como él considera debe mantenerse y a las armas tanto estratégicas como tácticas, dice textualmente: "En razón a sus mil millas de alcance, que no llegarían hasta la Unión Soviética, el Pershing II, (que es un proyectil de alcance medio), no constituye estrictamente un arma estratégica; pero como podría batir zonas de Rusia desde bases en la Europa Occidental, es algo más que un elemento táctico de guerra".

Continuando el orden de ideas, parece conveniente tratar en este momento sobre otro ingrediente importantísimo, que se requiere para que obre la disuasión.

No sólo es indispensable que existan las armas estratégicas; que estas produzcan una "amenaza creíble", y que el enemigo acepte tal amenaza como suficiente, para no tomar la iniciativa en el ataque por temor a las consecuencias. También es absolutamente necesario, que se manifieste la voluntad de la nación, expresada por sus líderes, de emplear las armas en caso necesario, y que *de esa determinación no quede la menor duda*.

La crisis cubana en 1962, es un ejemplo claro de lo que significa este último concepto. El presidente Kennedy, mediante una determinación firme y respaldado por una amenaza, que en su momento fue creíble, consiguió para los Estados Unidos, el objetivo que perseguía. Como se recuerda, a raíz de ese episodio, el primer ministro Nikita Krushev, fue perdiendo prestigio, hasta ser retirado del cargo dos años más tarde.

Recordamos estos momentos históricos dice Henry Kissinger en sus memorias: "La esencia de la respuesta soviética a la experiencia cubana, está ejemplificada en el punzante comentario de Vasely V. Kustenov John Meloy, cuando estos dos veteranos diplomáticos, soviético y norteamericano, negociaban los detalles del retiro de las armas soviéticas de Cuba. "Us-tes, los norteamericanos, no podrían volver a hacernos esto". A partir de entonces, la Unión Soviética, se lanzó a un programa decidido y sistemático a largo plazo, para extender todas las categorías de su poder militar".

Es posible que ahora, cuando la Unión Soviética, ha sobrepasado a los Estados Unidos, en poderío estratégi-

co-nuclear, pretenda alcanzar objetivos nacionales, valiéndose de la gran amenaza que posee. Podría pensarse, que la invasión a Afganistán es la iniciación de tal política.

Por ello, posiblemente se ha evidenciado en los últimos días, el cambio de actitud del gobierno norteamericano a juzgar por las intervenciones en televisión del presidente Carter, con las cuales ha querido dar la sensación de que obrará en el futuro con más firmeza, inclusive con el empleo del instrumento militar.

La estrategia de disuasión ha sido efectiva hasta la fecha, en el sentido de que ha evitado una confrontación nuclear; sin embargo, otras guerras a menor escala, pero graves en sus consecuencias, continúan sucediéndose con proyecciones difíciles de prever.

La disminución en la intensidad del diálogo directo, la actitud expansionista de la Unión Soviética, que ha creado un conflicto de mutuo interés vital, el aplazamiento de la ratificación por el Congreso de los Estados Unidos del tratado SALT II, las medidas económicas, y el boicot a los juegos olímpicos, son entre otros, factores que están creando un clima tenso

que ha hecho pensar a estudiosos de estos temas que la tercera guerra mundial está próxima. Si ello llegare a suceder, la estrategia de disuasión desaparecería y con ella, posiblemente la humanidad.

De prevalecer la razón, que es lo que se espera, las superpotencias aumentarán considerablemente su arsenal de armas convencionales, las cuales muy seguramente, serán empleadas fuera de sus respectivas fronteras, siguiendo

estrategias indirectas que van en procura de sus objetivos nacionales.

Este fenómeno que ya se está percibiendo, incrementará la violencia especialmente en regiones subdesarrolladas del mundo, y confirmará la gran paradoja en el sentido de que la amenaza nuclear *disuade* de la confrontación directa entre las superpotencias, pero no tiene la capacidad de evitar guerras a menor escala.

BIBLIOGRAFIA

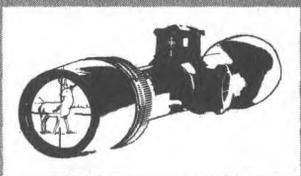
Disuasión y Estrategia - General Beaufre.

Memorias - Henry Kissinger. Strategy for the Nuclear Age.

ESTADO. PRODUCE Y COMERCIA EN ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS. ASESORA A LA INDUSTRIA MINERA Y DE LA CONSTRUCCION EN EL EMPLEO DE LOS EXPLOSIVOS. COLABORA CON LA INDUSTRIA PRIVADA EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS METAL-MECANICOS. ECONOMIZA DIVISAS CON LA EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS Y CON SU PRODUCCION NACIONAL.

OBJETIVOS

Como Instituto descentralizado vinculado al Ministerio de Defensa, colabora con el mismo en la formulación de las políticas, planes y programas sectoriales; abastece en armas, municiones y equipos a las fuerzas militares y a la Policía Nacional; realiza el comercio de armas deportivas, de defensa personal y de explosivos industriales a la vez que explota los ramos comerciales que permiten sus máquinas y equipos con miras a complementar la Industria Privada del País.



INDUSTRIA MILITAR
Bogotá - Colombia

Gerencia: Diagonal 40 N° 47-75 - CAN
Tels.: 2444662-2444663-2444682-2441463
Apartado Aéreo: 7252 - Postal: 505

TEMAS VARIOS

EN ESTA SECCION

LO RARO E
LA HISTORIA

CONSERVACION
PRESERVACION
RESTAURACION
DE LA "ZONA
HISTORICA" I
BOGOTA

LO RARO EN LA HISTORIA

Los viajes y la ciencia, indisoluble binomio.

Por HERNANDO GAITAN L.

"En aquel tiempo era de buen tono la erudición, aunque la erudición sea naturalmente solemne y grávida y el buen tono sea tan ligero como una burbuja de jabón en el viento, o un lazo de rosa en la bruma dorada de un peinado".

Ricardo Majó Framis.

Es el siglo XVIII y el Rey de Francia es *Luis XV*. Ostenta la corona que con tanto brillo llevara su padre el Rey Sol, a quien le correspondió presidir los destinos de Europa en una época de tanta gloria y esplendor, que justicieramente la historia designó como el "Siglo de *Luis XIV*". Fue este un período de Mariscales, Almirantes, Generales, Ministros, Cancilleres, Superintendentes y Secretarios de Estado, porque entonces, como casi siempre ha ocurrido, la política y las armas han sido las dos profesiones más naturales del hombre. "Siempre ha sido necesario, negociar o pelear". No se escapó a este gran Monarca que su herencia sería demasiado pesada para sus descendientes. Y así lo entendió también *Luis XV*, pues con su agudeza habitual acuñó la célebre frase que el futuro se encargaría de justificar: "Después de mí, el Diluvio". Y el diluvio llegó para el último de los Capetos, *Luis XVI*, víctima propiciatoria en una cadena ininterrumpida de absolutismo dinástico.

No obstante que la nobleza se solazaba en "este tiempo de duques pastores, de amantes princesas y tiernos galanes, cuando entre sonrisas y perlas y flores iban las casadas de los chamberlanes", (tal como lo idealizó Dario), algo nuevo parecía deslizarse en la quietud de las bibliotecas, en los discretos recintos de los estudiosos, en los laboratorios de los científicos y en el mundo bullente de los políticos. Tal parecía como si la edad del entusiasmo fuera cediendo su turno a la edad de la razón, aun cuando se vivía aún bajo el influjo de la elegancia mundana y con el esprit de la pasamanería.

El reinado de *Luis XV* era un solaz, donde al lado de los brillantes cortesanos discurrían parsimoniosamente por los regios salones, como en la época del Gran Rey, los académicos de las ciencias y del lenguaje. Y bajo la afectada preocupación de los grandes nobles y la no menos solemne de las hermosas damas, aquellos afirman que toda la tierra, que la faz entera del planeta debía poblarse de triángulos y más triángulos o cuando sus colegas de la lengua hablaban de sutiles deficultades de gramática.

Uno de los académicos era el señor de La Condamine, quien debía integrarse muy pronto a la misión francesa que partiría para el Ecuador a fijar el meridiano y a quien por su singular figura hemos elegido para hablar de lo "raro en la historia". Pero no es justo pasar por alto, pues más tarde no sería del caso, resaltar que este concurso científico francés orientaría de paso los espíritus de los ecuatorianos hacia el liberalismo de los enciclopedistas franceses, como lo demostraría más tarde esta primera fortaleza americana de las ideas liberales, frente al absolutismo de la Corona Española.

La estampa del académico La Condamine no la ofrecen los comentaristas de entonces, en forma, por cierto, muy a tono con su época: "Su talle, debajo de una rameada casaca, era gentil; su peluca, nítida; no abandona nada a las exigencias de la moda; sus maneras y sus manos blancas eran casi de abate y para mayor prestigio, había guerreado de mozo y plantado más de una vez una bandera en la altura de una muralla".

Cuando partió la misión para las regiones ecuatoriales o con más propiedad australes, como las denomina Majó Fremis, el Rey Luis XV, al comentar este hecho que habría de dilucidar una muy ardua cuestión, pero que a su distraída majestad nada importaba, lo comentó así con sus cortesanos: "Ah, si; los señores académicos que hasta ayer susurraban, como cigarras, en mis antesalas... Buen viaje a los señores académicos".

Este primer viaje se inicia en Marsella en 1735, pero más que expedición científica dió la sensación de que al gobierno francés le interesaba cómo proclamar la gloria de *Luis XV* en los puertos del Mediterráneo, donde el Almirante Duguay

Trouin, en actitud suficiente, comentaba a las autoridades locales: "Oh, nuestro poder es nuestra sabiduría". Tras este alegre recorrido, la flota alcanzó por fin el Perú, y los académicos cumplidas sus presentaciones y recorridos, que para desconcierto de ellos mismos se prolongaron durante un año, comenzaron por fin los trabajos de triangulación para conocer la figura del país. Pero entonces sobrevino la guerra entre Inglaterra y España y sus actividades debieron interrumpirse hasta el año de 1741, en que dieron comienzo efectivamente a las investigaciones astronómicas. Pero nuevamente la guerra se interpuso en su camino. Cuando por fin ésta se sosegó un poco, los científicos reanudaron en firme su trabajo, con la decidida colaboración de españoles y ecuatorianos, entre los cuales destacan los nombres de los Tenientes de Navío, que por instrucciones de España se incorporaron a la expedición en Cartagena de Indias, los señores don Jorge Juan y Santa Cecilia y don Antonio de Ulloa. Ambos demostraron ser eminentes científicos, como lo comprueba el testimonio histórico.

La verdadera finalidad de esta expedición nos la da el señor de La Condamine en el prefacio de su Relación leída en 1745 ante la Academia Real de Ciencias Parisienses. Eran dos los propósitos que se perseguían como consecuencia de medir los grados del Meridiano Quiteño: "El conocimiento de los diámetros terrestres, el ecuatorial y el que va de polo a polo; la comprobación de ser el primero mayor que el segundo, lo que suministraría nuevo argumento en pro de la tesis de la revolución terrestre que se opera en torno al eje planetario, y, en fin, y cual posterior y arduo intento, el engarce probatorio de todas estas conclusiones en el sistema celeste elaborado por Newton. Y más adelante agrega: "Tres viajes de comisiones científicas se hicieron a este respecto. El primero proyectado y el último terminado fue el viaje peruano. El público ha sido informado desde hace muchos años del buen éxito de los trabajos académicos que han operado bajo el círculo polar y en nuestros paralelos...; la comparación de cualquiera de ellos con los otros dos prueba el aplanamiento de la tierra hacia los polos".

Como perpetuo hito y señal, en los parajes en que se cumplió la investigación, hizo erigir La Condamine dos pequeñas pirámides y en ellas inscribió sendas leyendas alusivas a la misma.

Pero hasta aquí no hay nada raro en la historia. Lo raro y lo extraño acude a la mente de nuestro personaje, una noche en la ciudad de Cuenca, cuando en su cuarto, de una estrecha severidad castellana anota Ricardo Majó Framis — “reposa y medita observando los muros de blanca cal, los sillones de bejuco y cruces negras sobre la albura de la pared”. ¿Acaso, piensa evocando la gesta de españoles y portugueses, emular ese denuedo de crin al viento? Es por ello, tal vez, que busca entonces noticias viejas, casi ocultas en papeles viejos, sobre los hombres que recorrieron aquellas regiones en la fabulosa época del Descubrimiento del Continente Nuevo. En una de estas páginas tropieza con el nombre de Francisco de Orellana, aquél famoso español, que casi mediado el siglo XVI, cursó el gran río de las Amazonas, como explorador geográfico. Más adelante se encuentra con otro nombre, el de Pedro de Ursúa, buscador de tesoros y pesquisador de fabulosos reinos, a quien dió muerte violenta el feroz y despiadado Lope de Aguirre. ¿Acaso él, un francés, Carlos María de La Condamine, no podría ser otro en la gran aventura sobre el río fabuloso? ¿No pasaría también en el futuro auditorio que le guardaba en el lejano París y en el deslumbramiento que provocaría en los “caballeros de calzón ceñido y de casaca rameada; en las damas de abullonadas aldas y talles de avispa? Sí, a no dudar, él también lo podrá hacer. Será un audaz académico, emancipado de su cuadrilla.

En principio, en su mente jugueteó la idea de orientar su viaje hacia la costa de Cayena. Cuán fácil le sería hacerlo por mar. El tiene naves a su disposición, naves de alto velamen y seguro navegar. Pero olvida pronto esa idea. Otra nueva se adentra en su mente. Es la imagen de la aventura la que lo hace divagar y piensa en lo que es “camino, lo que es audacia, lo que es la emoción distinta, lo que es barruntar el peligro, lo que es ir, como se diría en nuestro riesgoso siglo XX, sobre el filo de la navaja”. Definitivamente comprende algo que antes hubiera desechado en su conciencia rigurosa y exacta de académico, y entonces recuerda que en los valores del mundo “mucho es saber, pero hacer, quizá sea más”. “Si hoy todo, en su cuarto de la ciudad de Cuenca, le parece muy claro, muy propio de ese nuevo temperamento que le han insuflado la pasión y la audacia de españoles y lusitanos. Sí. El marchará adelante sobre los ríos, sobre esos caminos que andan. Irá

también en busca de la vieja quimera del Dorado, pero lo hará sin el acompañamiento de hombres de armas y sin la impedimenta que suele recargar las expediciones y las aventuras. Solo, con algunos criados, sin bergantines, sin pólvora, apenas con los instrumentos esenciales de observación y medición, que sirvan a sus fieles propósitos científicos". "El lo hará todo en su soledad de viajero único; será el aventurero, el naturalista, el astrónomo y el observador estético de paisajes y costumbres".

Mientras la idea se abre camino en su mente racionalista, de francés culto y metódico, continúa ojeando los viejos documentos que se ocupan del Amazonas. Entonces llega a su conocimiento que un tercer hombre, un siglo después de Orellana, un portugués, Pedro Texeira, al servicio del Gobernador de Pará, con buena tropa de indios y algunos portugueses, ascendió por el río hasta su encuentro con el Napo, remontó este último y casi alcanzó la vista de Quito. A su regreso lo acompañó el célebre jesuita y misionero español, Cristóbal de Acuña, magro de carnes, escueto, gran andador de tierras y entregado por entero a las selvas y los ríos y a su fiebre catequizadora.

A medida que va adquiriendo conciencia de su gran aventura, tropieza para su íntima satisfacción con algunas cartas geográficas o diseños, hasta cuando por fin topa con un mapa de los que buscaba. Lo había trazado en 1690 un jesuita alemán al servicio de España, Samuel Fritz. El había trazado líneas caprichosas pero que se acercaban a la verdad, como el que busca en medio de la oscuridad con una "linterna para batir tinieblas". Comprende entonces, con su mente lúcida y vivaz, que en la carta hay errores, pero que rondan en la posible verdad. Descubrir, enmendar y rectificar será su gran ocupación cuando realice confrontaciones con la realidad que va a vivir. Para mayor información, hace lo que siempre han hecho los hombres que se hallan en pos de la aventura, penetrar en las ventas y tabernas donde acuden todos aquellos que se han lanzado a lo desconocido, sobre el agua cambiante y tornadiza, a través de las arenas cálidas y sedientas de los valles y llanuras dilatadas e inhumanas o en el mundo penumbroso y traicionero de las tupidas selvas. Allí platica y toma noticias con los capataces de indios que han descendido la cordillera para llegar a las vastas planicies fluviales. Asciede

también a los salones y penetra a las Cámaras donde despachan parsimoniosamente los funcionarios de gobierno, para inquirir a propósito de las vías militares. Indaga también con los viejos, que fueron una vez, porque esta empresa es para hacerla una vez en la vida, y escucha de sus labios, lentos y pausados, lo que hicieron cuando fueron mozos y pasaron la cordillera con sus recuas de llamas. Encuentra en ello una extraña fascinación porque aquellos hombres son extraños como ídolos y como tales enigmáticos y misteriosos, en su impasibilidad eterna. Para ellos el río no es grande, como lo imagina La Condamine, porque ellos son parte de la naturaleza y se funden con los ríos, las selvas y las bestias. Por eso constituyen los indios algo imposible para colonizar, algo con lo cual no puede contarse, algo que pesó inexorablemente sobre el destino de los países hispano-parlantes.

Uno y otro dirán paladeando el vino que les enseñaron a beber los castellanos, a su pregunta de ¿cuál es el mejor camino? Id por el camino de Canelos; id por el camino de Jaén; id por el camino de Archidora. Pero con él todo lo compulsa y lo coordina en su disciplinado discurrir sobre los hombros y las cosas, establece de tales referencias que se trata de Jaén de Bracamoros, cinco grados de latitud austral, allí donde el Marañón empieza a ser navegable. El de Archidora se extiende por debajo de la línea equinoccial y conduce al Napo, río de más lujo vegetal que el mismo Amazonas. Por allí pasaron Texeira y el padre Acuña, según sus notas prolijamente organizadas, cuando realizaron su gran navegación fluvial, que ya él ha resuelto emprender. Y por último, la ruta de Canelos, que parece perderse a lo largo de una garganta donde las montañas circundantes son quietas, a manera de fantasmas, según dicen los indios, no obstante que para ellos nada es grande ni pequeño. De tanto trasegar en su imaginación y de tanto indagar sobre la conveniencia de elegir la mejor de estas rutas, optó por la de Jaén de Bracamoros, sabiendo a ciencia cierta que a las ventajas que ofrecía sobre las otras no debían echarse al olvido los tremendos peligros de este camino de espectros, agotador y amenazante, como para poner los nervios en tensión y a punto de estallar. Quizá por eso lo elige La Condamine, convencido seguramente, que para superarlo hay que ser de la carne de los antiguos hombres.

Puesto de acuerdo en todos los detalles que juzgó indispensables, partió de Tarqui y consignó en sus anotaciones: "es

el límite austral de nuestro meridiano”, distante cinco leguas de Cuenca, donde había erigido las pirámides como referencia de los estudios adelantados en asocio de sus compañeros de expedición y de los científicos que destacó el Rey de España como colaboradores en la empresa. Más adelante registra otra anotación, con cierto sabor simbólico. “He aquí, que donde terminan mis esfuerzos de hombre meditativo y de ciencia, comienzan mis nuevos ánimos de explorador y de hombre de hechos”. Luego, en asocio de un criado y de algunos indios de carga, va hilvanando a su paso nombres de montañas, ríos y lugares, que bautizaron hacía ya mucho tiempo, nativos y españoles, al azar de sus pensamientos o de los hechos fortuitos: Churcay, Tupali, San Agustín, San Sebastián, Záruma, Tumbes, los Jubones... , hasta que por fin columbró el mar, ese viejo Mar del Sur, el de Balboa. Había partido en pos de un ideal y este lo llevaría a atravesar el Continente Austral, de playa a playa, de la orilla occidental a la oriental. En sus anotaciones aparece este registro: “Es aquí en Tumbes, puerto del Mar del Sur, donde los españoles hicieron su primer desembarco, más abajo de la línea, cuando la conquista de Perú”. Ha venido, a pesar de que sus ojos se engolosinan con los portentos que va descubriendo a cada paso, registrando cuidadosamente los nombres que informan aquella maravillosa vegetación; los minutos, los segundos y las latitudes de los lugares; los sentimientos que en su espíritu despierta la apreciación de las cambiantes perspectivas; el entrelazamiento de lo monstruoso con lo bello, lo extraño, lo inconcebible. En ocasiones, se sobrecoge con el silencio aterrador, sólo turbado por el vuelo del cóndor en la inmensidad del espacio, que no es azul, sino pura luz.

Loja, pequeña en su hoya; de techumbres rojizas, rematada en torres y torrecillas clericales; con sus robustos campanarios de dominicanos y franciscanos y bajo el diálogo abrumador de sus campanas en el crepúsculo, es irrevocablemente una ciudad Mariana, que La Condamine incorpora en sus anotaciones, como que está a trescientas cincuenta toesas más baja que Quito. ¿Pero sí habrá admirado en la hermosura del paisaje que la rodea, ese carácter tan especial y tan propio de los castellanos? Nada dice en su diario, como reconocimiento, por esa expresión en que parece fundirse con el mundo americano, en una entrega total, el alma de los hombres de España.

Llama poderosamente su atención un extraño vegetal, la Achupalla de los indios, una bromeliácea, cuyos troncos se dilatan, se retuercen y se tejen como vastos nidos de serpientes negras. Y ha visto y ha contemplado el Calpulí, que crece al borde de los arroyos; el Sauce americano que se recrea en la superficie del agua; los Alisos que erigen sus frondas por doquier; los Candelabros, de un bronce oxidado; el pequeño Saucó; la Papaya de la sierra y el Molle, de formas curvadas y breves como de mujer.

Bajo el atardecer lejano ha dialogado con el señor Corregidor. Se ha instalado en una posada y ha visto cuando llegan los indios lavadores de oro, de altas figuras envueltas en ponchos de orillado color, de rostros aceitunados, de dentaduras sonrientes y de cuerpos que se curvan con flexibilidad de sombras.

Toma nota de todo y todo lo consigna minuciosamente. Pero dedica especial preferencia, casi culto, a la Chinchona, que bajo el nombre de quina será la panacea del siglo. La mejor, según él, es la que se cria en Cajanuma, dos leguas al Sur de Loja, donde nacen ríos que viajan en distintas direcciones, unos al Occidente, para terminar su curso en el Mar del Sur, y otros, que se encaminan al Oriente, a reunirse con el Marañón. Una de las Chinchonas, la descubierta por La Condamine, llevará su nombre: La Chinchona *Officinalis* Condaminea, llamadas por los indios Chabarquera. Y otra también, que se debe a nuestro insigne viajero, la Chinchona *Officinalis* Uritusunga, que hará carrera bajo el nombre de Loja Fina.

Pero hay que partir, como diría Baudelaire; hay que partir en busca del Amazonas. Se va silenciosamente y endereza sus pasos hacia Jaén de Bracamoros, transpasando las últimas laderas de la cordillera, por sendas que se dilatan a través de bosques inacabables, donde llueve eternamente, sea verano o invierno. Allí, todo es perpetuamente gris y se escucha la monótona canción, el canturreo de la lluvia. Atraviesa pueblos fantasmas, ciudades que fueron de pomposos nombres: Valladolid y Loyola; hundidas en una especie de nirvana, en medio de una naturaleza que abrumba los sentidos y enerva el entendimiento; bajo el agua que golpea tenaz sobre un mundo de color húmedo que invita a dejarse morir sin pensamiento.

Son muchos los ríos que ha dejado atrás, ganando unos a nado y otros, usando de balsas o almadías hechas de robustos troncos de árboles, con la técnica elemental de los naturales. Son corrientes abundosas, cristalinas, espumeantes, porque descienden de los altos peñascales. Se descuelga por el Chinchipé, un poco más ancho que el Sena parisien, en busca de Tomependa, poblado indio de bohios, de bálago, de hierbas y palmas, vaga reminiscencia de la extinguida edad de piedra. He aquí por fin el Marañón. Jaén está emplazada en su margen Norte, allí donde vierte sus aguas el Chinchipé. Y siguen llegando otros invitados, en busca del Marañón. Del Sudeste, del país de los indios aparece el Chachapoyas.

A los cinco grados y treinta minutos de latitud austral se opera la fusión del Marañón, el Chachapoyas y el Chinchipé. Este paraje es de los que suele designar entre los geómetras como de decisión geográfica, es decir de los que determinan una cuenca del río, un perfil de costa o un accidente de consecuencias dilatadas. Aquí, propiamente puede decirse, que inicia su largo recorrido el gran Amazonas, que se dilatará en paralelismo de la Línea Equinoccial hasta su desembocadura. Un poco más adelante tiene lugar su encuentro con otro río, el Chichunga, de delgada corriente pero de revueltas aguas como para desanimar a cualquier intruso que intentara seguir su curso. Fue entonces cuando La Condamine, que seguramente tenía de los indios una imagen, como la que ayudaron a forjar los españoles y portugueses, respecto de su impasibilidad, ineptitud para el trabajo, apatía, poco interés para lo que se llama civilización y muy poco afecto a la vida urbana, vió, con asombro, que uno de ellos en una frágil balsa siguió la corriente hasta la villa de Santiago, para procurarse algunos auxilios. Y contempló y realizó, cómo la naturaleza humana posee riqueza de contrastes que afloran súbitamente, como por sortilegio, en un instante dado, natural, espontáneo y simple. Aquella figura aceitunada se destacaba sobre el agua como una especie de acróbata, como un tritón de real y comprobada mitología, "medio pez, medio esclavo, medio atleta y héroe, desarrollaba su esfuerzo y entusiasmo, libre, espontáneamente, como un acto apenas natural de una vida en plena naturaleza".

Con sus ojos abiertos a todo lo que le iba revelando el cambiante paisaje, percibió que ambas riberas del Chichunga se hallaban cubiertas de un bosque unitario, de un bosque de

un solo árbol, el Teobroma, el árbol milagroso del cacao silvestre, originario del país del Alto Amazonas y del Alto Orinoco, que poco tiempo después del descubrimiento del Nuevo Mundo, de prodigioso salto se trasladó de su mundo, a las mesas opulentas de los grandes burgueses de Europa.

Siempre hacia adelante y venciendo todos los obstáculos que se oponen a su avance, llega La Condamine a la localidad de Borja, más cuartel que villa y más campamento que Municipio. Entre Borja y los restos que aún aparecen de la que fuera ciudad de Santiago de las Montañas, se encuentran el Congosto de Pongo, uno de los accidentes geográficos más decisivos de la América Austral. Es aquí donde el Amazonas experimenta un brusco acodamiento que lo obligará a ser el río más poderoso del planeta, pero a ser también definitivamente, un río brasileño y no colombiano o venezolano. El Pongo de Masariche, de la lengua quichua, corresponde exactamente a la intención que persigue esta lengua para designar todo desfiladero de montañas por el que discurre agua o por el que avanza senda. El es la Puerta Primera de todas, "una especie de Columnas de Hércules". El Marañón que viene de muy lejos y que ha recorrido ya más de doscientas leguas, siempre con rumbo al Norte, ha de torcer su curso, ha de obedecer a la montaña y derivar su curso, después de penetrar en el Pongo hacia el Este en un ángulo violento. El río, al precipitarse por el desfiladero pasa a convertirse de montañoso en llanero y en regador de una inmensa zona.

Después descendió La Condamine al valle, acompañado sólo de un negro, pues los indios, habiendo ya cumplido su compromiso, se alejaron, dejándolo frente a su futuro destino. Allí, La Condamine medita en las vanidades del mundo, junto al prodigioso accidente geográfico que ha sorteado. En el fondo de la balsa felizmente están sus cuadernos de apuntes y memorias, sus instrumentos ópticos y geográficos, sus ropas y por sobre todo, su antejo de dieciocho pies de largo. "Me encontré en un mundo nuevo —diría— alejado de todo comercio humano, sobre un mar de agua dulce, en medio de un laberinto de lagos, de riachuelos y canales, que invaden en todos sentidos un bosque inmenso". Y hay en efecto mucha realidad en esta descripción. Había descendido de las montañas andinas al dilatado, profundo y caliente valle del Amazonas. Y agregará: "Encontré plantas nuevas, animales nuevos, hom-

bres nuevos". Ahora el horizonte es inacabable y verde, sin linde alguno. Había dejado la cortadura, el acecho de la sombra y las perspectivas de piedra. Ahora, y de ahí en adelante, el paisaje será de un verde infinito, un paisaje unitario. Ya no será jamás el de las montañas que se pierden entre las nubes, haciendo experimentar al hombre un sentimiento de infinita pequeñez, de anonadamiento e impotencia. Es otro mundo, más cálido, más sensual y menos ascético. A su paso huella tierra sin verla. He aquí el bosque, la selva, la manigua. La tierra ha desaparecido tragada por hierbas espesas, arbustos y maleza, voraces, anhelantes de vivir y jugar su papel, en un eterno morir y un continuo y constante renacer. Los indios, en su lenguaje breve y expresivo, le hablan del "Caagapó", el bosque sumergido, para diferenciarlo del "Caaguazú", el bosque alto virgen. En busca de este último encaminará y podrá contemplar cómo los ríos se deslizan por debajo del bosque, reptando en la umbrosa espesura, donde todo es sigilo, aparente quietud, pero todo en continua transformación; de lo putrefacto a una nueva concepción de vida; de lo inerte a lo movedizo. El bosque vive inmerso en las aguas barrosas, cenagosas, plenas de vivientes especies botánicas, donde si una muere, surgen otras encima de su blanda y podrida tumba. Antes de dejar Borja, ha logrado por fin dialogar, a sus anchas, largamente, con alguien que comprendiera su empresa y sus anhelos de alcanzar un hecho, un aporte, una página más en el progreso de los conociminetos humanos. Es el padre jesuita Magnin, que en nombre de España y para realizar sus ideales, abandonó Suiza para habitar en esta aldea, donde el latín, aprendido rigurosa y pacientemente y más aún la teología, poca aplicación tendría al hundirse para siempre en la lejanía selvática de la villa de Borja, al pie de la cordillera, frente a la puerta de la llanura.

Son muchas las pláticas que sostienen en los atardeceres frente a la inmensidad, y mucha la complacencia que por distintas causas experimentan, aprovechando una ocasión que ellos saben que no volverá jamás. Su amistad cobra así ese sabor patético, que cala hondo y se perpetúa para siempre, con la devoción y el sentimiento que despierta en los hombres lo irreparable, lo que no habrá de reanudarse, pero que tampoco se irá del recuerdo, antes de la muerte.

En la Laguna, poblado español de cierta vitalidad, espera a La Condamine desde hace varios días, don Pedro Vicente

Maldonado, Gobernador de la Provincia quiteña de La Esmeralda, hombre dado a la ciencia, pese al ambiente que lo rodea y a las circunstancias del mundo burocrático en que se ha enzarzado. Los dos, según lo acordado anteriormente, van a realizar estudios astronómicos, "en perfecta colaboración". Entrambos han decidido estudiar el sol y las estrellas, más allá de este poblado, cuya latitud es de cinco grados, catorce minutos.

En dos canoas de cuarenta y dos a cuarenta y cuatro pies de largo por tres de anchura, delgadas como saetas, pero mejores que la almadía versátil o la tosca balsa que había transportado a La Condamine hasta allí, parten los dos científicos el 23 de julio de 1743, siguiendo el curso del Amazonas hacia su destino final, en el mar Atlántico. Conforme a su proyecto original, se ha obligado a trazar un mapa auténtico del curso del gran río, para corregir y rectificar aquellos que le guiaron, no obstante los errores y defectos en que incurrieron sus heroicos predecesores. Esta será su gran tarea, la exacta noticia de lo que el mundo hasta entonces conoce brumosamente. Pero, en su fuero interno, también anhela iniciar esta magna obra, porque está seguro que ella le permitirá alejar el fastidio que ya comienza a procurarle las mismas imágenes, por bellas que sean, como la eterna palmera *Astrocaryum* y las perpetuas Aráceas. Pasan frente a las ruinas de las misiones españolas que barrieron los cunibos y los piros, que nada quisieron saber de la palabra del Dios de los cristianos. Están precisamente en el paraje en que el Ucayalí se vierta en el Amazonas después de un recorrido de 2.000 kilómetros. Ahora realiza La Condamine que su viaje ya tiene contornos de grandeza, desde cuando se relacionó con el Marañón, el que ha venido siguiendo desde su nacimiento en el peruano cerro de Pasco, para convertirse luego en el magnífico Amazonas. En este trayecto que terminará por fin en el mar, conoce muchas tribus, nuevos árboles, nuevas plantas y vegetales que destilan dulces venenos que transportan al hombre a dorados ensueños. Ellas son la "Datura Arbórea" y la "Datura Sanguínea" y suscita la poesía del soñar y aleja las miserias de la vida, la del amable tóxico, la curupa, de florecillas menudas. No puede menos de volver a hacer el elogio de la Quina, de la Ipecacuana, del Guayacol, del Simabura y de tantas otras plantas nobles, aristocracia de las especies útiles y benefactoras del hombre. Tam-

bién hace el elogio de la Liana, que “teje el encaje y la reja que se estremece al paso del viento”, y que es gloriosa en su ascenso de espirales y que es también víbora sutil, que abraza traidora y estrechamente y que osa desafiar los vientos huracanados, adherida a todo lo que está a su alcance, o elástica y ligera, meciéndose sin ofrecer resistencia, al soplo que pasa arrastrando las hojas y doblegando los tallos.

Cuando llegan al poblado de San Joaquín, cambian de canoas y de tripulación, para llegar al paraje en que desemboca el Napo. Es 29 de julio y confían en llegar entre el 31 de julio y el 1º de agosto, a tiempo de poder observar la emersión del primer satélite de Júpiter. A su vista se halla por fin el ingente Napo, coronado de lauráceas y de sauces americanos, ancho y oscuro, tan gigantesco como el hermano al que tributa sus aguas.

Conforme a lo previsto, en San Joaquín, una vez desempacados sus instrumentos, inician sus mediciones astronómicas. Para ello ha tenido como compañero inseparable su antejo de dieciocho pies, por espacio de ciento cincuenta leguas, lo que testimonia su voluntad de hierro y también sus padecimientos y esfuerzos para transportarlo a través de tantos obstáculos naturales. El les permite contemplar en la noche la emersión del primer satélite de Júpiter. A continuación, toman la altura de dos estrellas para colegir la hora. Entre París y el Napo la diferencia es de cuatro o tres cuartos de hora. Observaron oportunamente la altura meridiana del sol y comprobaron tres grados, veinticuatro minutos de altitud austral.

Continúan su viaje y a la mañana siguiente atracan doce leguas más abajo de la desembocadura del Napo, en la aldea de Pevas, última de las misiones españolas. De allí prosiguen navegando hasta San Pablo, primera misión portuguesa. Entre tanto, con la llegada de nuevos afluentes, el Amazonas se torna más imponente y su superficie empieza a tener rizo de olas. También adquiere una pujante capacidad de desatar tempestades. En el trayecto entre Pevas y San Pablo son testigos de lo que puede ser una tempestad fluvial. Las aguas se tornan glutinosas y viscosas y tal parece como si toda la vida y toda la podredumbre de muerte que habitan en el fondo, ascienden a la superficie en furiosa embestida. El oleaje no es como el del mar o de los lagos, claro o ensombrecido; es cenagoso y pútrido, a la mortecina luz que se cuele por entre el

cerrazón de nubes. Y de lejanas tierras, impulsados por fuerzas arrolladoras, descienden troncos y árboles arrebatados a la selva. Todo, en esta conflagración fluvial es cosa de pánico y horror.

Una vez salidos de este mundo crepitante y tenebroso, penetran en otro, el de la soledad y de la quietud, que sobreviene después de las grandes conmociones de los elementos desencadenados. Las embarcaciones, hábilmente dirigidas, lograron capear la furia del oleaje y se deslizan río abajo hasta llegar nuevamente a riberas tranquilas, donde encuentran por doquier misiones portuguesas, de casas con frescos patios y emparrados de enredaderas, decorados por bromeliáceas que otorgan flores de bellos colores. Les sorprende a La Condamine y a su amigo Maldonado, la cultura de los frailes lusitanos. Se complacen al ver cómo las casas, capillas y presbiterios son de mampostería, de tierra y ladrillos, con sus muros blanqueados y alegres bajo el sol. El francés añade a sus comentarios: "Y vimos a todas las indias con camisa de tela bretona y vimos cofres con cerraduras y llaves de hierro en las habitaciones, y encontramos allí agujas, espejitos, cuchillos, tijeras, peines y otros utensilios europeos, que los indios pueden adquirir todos los años en Pará, durante los viajes que hacen para llevar el cacao silvestre que recogen en las orillas del río".

Después de San Pablo, prosiguiendo por la hondura del gran valle lineal que ha forjado al Amazonas, presencian la llegada de más ríos, de muchos ríos, henchidos, gigantescos, que avanzan incontenibles por la región más fluvial del planeta. Estos ríos tienen nombres raros y sonoros, Yutay, Yurucá, Tefé, Coarí, que vienen del Sur; Putumayo o Iza y Yupara o Caquetá, por el Norte. Ellos, entre otros, porque las corrientes que afluyen al gran valle son incontables.

La Condamine y Maldonado se sumergen de lleno en la leyenda de las Amazonas, en el mito del Dorado que embargó a Orellana y a tantos españoles y alemanes. Dialogan con los caciques de las muchas tribus que hallan en su recorrido. Ellos les hablan de la existencia de un extraño reino feminista, del país de Aparia y del país de las Coniapuyaras, que quiere decir grandes señoras. La Condamine ha recogido la leyenda viva, la voz oral, que todavía en su tiempo divagaba por las riberas del río.

Es el 20 de agosto de 1743 cuando La Condamine y Maldonado parten de Coarí. Su bergantín navega hacia el Este por este río ingente, llamado el Mar Dulce. Por el Sur observan la llegada del río Purus que desarrolla anchura de mil doscientas toesas y en cuyo seno la sonda sólo halla fondo a ciento tres brazas. Del septentrión llega el río Negro. Es por el color casi negro de sus aguas que adquirió este nombre, en contraste con el Amazonas, de faz purulenta y amarilla. Lo que de él pudiera decirse en poder y en inmensidad es poco, frente a la realidad. Dicen que Orellana, cuando lo vió por primera vez, suplicó a Fray Carvajal la canturia solemne de un Tedeum.

Ha llegado el día 23 de agosto. Los dos científicos han empleado muy bien su tiempo y los datos allegados, así como las observamos practicadas, pasan a incorporarse a los apuntes que constituirán la memoria que habrá de enriquecer la ciencia del siglo XVIII. Poco a poco se han venido pormenorizando los errores del mapa del padre Fritz. La Condamine rectifica y hace las adecuadas enmiendas. Practica incursiones comprobatorias aguas arriba del Rionegro. Hay en su pecho gozo. Es el placer de la ciencia desinteresada que encuentra, en beneficio del conocimiento humano.

Dos leguas arriba del Rionegro los portugueses han erigido un fuerte, allí donde la corriente es estrecha. Ellos van y vienen mucho por estas tierras y ejercen un activo y violento comercio de esclavos, registra en sus apuntes La Condamine, y más adelante agrega, que hay que llenar las endebles arcas del señor Rey que está en Lisboa. A su llegada al fuerte encuentran que los soldados celebran un asueto, y para ellos, sobre un vivaque se tuestan con gran goteo de grasa, pesados bueyes traídos de Pará, distante del fuerte cuatrocientas leguas.

El 28 de agosto, en su viaje hacia Pará, alcanzaron el río de la Madera, llamado así por los desgarradores tallos de los gigantescos árboles que arrastra. Continúan su navegación y hallan otro río, el Cunaris, a cuyas orillas dice la leyenda, tuvo lugar la batalla de Orellana con las Amazonas. Para llegar al Océano han de navegar aún doscientas leguas fluviales. Los dos observan un hecho interesante, el de la marea que asciende del mar con la misma regularidad que acontece en el Océano, donde cada doce horas asciende o desciende.

Días después el bergantín, navegando aguas abajo llega a otro fuerte portugués situado en la desembocadura del río Tupayós. Un poco más adelante tropiezan con otro fuerte, en el lugar de Caropa, donde el Amazonas se ha hecho tan anchuroso que no se ve de orilla a orilla. Es el paisaje fluvial supremo, extraño y complicado, poblado de innumerables islas sin nombre, empenachadas de unitario verdor, hierbas, agua, cieno y seres vivientes de las más variadas características. Enfilan por el Canal de Tagipuro, intercomunicación natural entre muchos ríos, que los llevará a Pará hacia el 19 de septiembre. Todo allí es un espectáculo abrumador. Por doquier las lauráceas; palmas como de ochenta varas castellanas; mimosas en todas las sendas; bromiláceas; begonias de color anaranjado o rojo y muchas más que sería interminable enumerar.

Se instalan en el colegio y residencia de los reverendos padres jesuitas, que ostentan una torrecilla y un campanario, puertas labradas en fuertes maderas del Brasil, con muros externos y calles de deliciosa frescura. Todos son plácemes a su llegada. Todo será fiesta en Pará. Esa noche duerme en anchos lechos de celdas bien enjalbelgadas y honradas con alto y solemne crucifijo. Cuando días después inicia su recorrido por los nuevos lugares, observa con complacencia que se siente transportado a Europa, que Pará es una gran ciudad, con calles bien alineadas, casas alegres construidas de piedra y magníficas iglesias. En sus paseos y en las horas que sustraen a su trabajo y observaciones, La Condamine y Maldonado platican incansablemente con los padres jesuitas.

Maldonado que hace mucho tiempo no ha vuelto a España, aprovecha el viaje de una flota portuguesa que zarpará muy pronto. Al despedirse, ninguno de los dos piensa por un instante que se volverá a ver. Han sido grandes amigos y cada uno de ellos guardará gratos recuerdos del otro, acompañados de cierta nostalgia por los días en que libremente vivieron en plena naturaleza, alejados del tráfico mundano, de sus prejuicios y de las molestias y compromisos que rigen la vida civilizada. La Condamine también ya piensa en su retorno a París, a la dulce Francia, al mundo de sus académicos. Aprovecha los días que preceden a su viaje, haciendo recorridos, tomando medidas y distancias, anotando en sus cuadernos de apuntes y enriqueciendo su mentalidad científica con nuevos

y extraordinarios conocimientos que le brinda este inagotable mundo de nuevos y atrayentes paisajes. Parte por fin en su viaje de regreso, sin sospechar jamás, que continuará siendo presa de la aventura, que su barco será acometido por los piratas; que el mar los arrastrará a lugares imprevistos; que la muerte acecha a su alrededor; que la niebla parece cerrar todos los caminos. Cuando al fin tocan puerto, se sumerge nuevamente en la vida de la sociedad cortesana, reinicia su actividad académica; y su mente vuelve a ser esclava del convencionalismo. Se pregunta si no será mejor la vida libre de la selva, la gallardía del hombre solitario frente a la naturaleza.

Ahora ya está viejo y hace ya mucho tiempo que navegó sobre los ríos de la lejana América Austral. Es ya más filósofo que investigador científico. Con sus manos ha palpado la gloria; ha recibido honores y ha sido objeto de distinciones. Presente, casi está seguro, que se halla vinculado definitivamente a la historia de la ciencia y que su nombre también se ha ligado por siempre a otros nombres; que sus memorias no permitirán que llegue al olvido; que seguirá viviendo en la memoria de algunos; que su retrato será colgado y permanecerá colgado al lado de los otros académicos en el salón de actos de la Institución. Le oprime la fatiga de los años y espera resignado que se cumpla el inexorable destino a que están abocados todos los hombres y todos los seres de las distintas especies.

BIBLIOGRAFIA

Ricardo Majó Framis.

La Condamine en la América Austral.

Apuntamientos sobre la "Relación", leída por La Condamine en 1745.

CONSERVACION, PRESERVACION Y RESTAURACION DE LA "ZONA HISTORICA" DE BOGOTA.

Doctor LUIS E. RUIZ L.

*"El hombre hace la casa, pero la
casa también hace al hombre".
(M. HEIDEGGER).*

El foro organizado por INCOLDA y el Centro de Desarrollo Urbano de Bogotá el pasado 19 y 20 de junio sobre la preservación de la zona histórica de Bogotá dejó en los asistentes a la vez que una muy importante y promisoría inquietud, un sinnúmero de conceptos básicos y de ideas claras (al menos para quienes asistimos como profanos en el tema).

En primer lugar el maestro Germán Arciniegas esbozó, con su singular amenidad, una Historia Nacional viva de sentido radicalmente optimista que permitió ver como, en ese amplio teatro abierto que es la plaza de Bolívar y las 10 cuerdas que la rodean, el pasado se hace presente hoy para relatar-nos de manera elocuente, en sus edificaciones, calles y ventanas toda la historia del país, con sus ingenuidades, intimidades, altibajos, contradicciones, expectativas, y proyecciones sobre el resto del Continente.

Seguidamente el profesor George Scheffer profundizó el mensaje humanístico, histórico y actual del foro, con su diseño de ese nuevo tipo de especialista —el conservacionista—, arquitecto experto a la vez en Historia, Arte y Físico-química, capaz de subordinar su creatividad individualista al sentir y al querer de la comunidad y de tomar como criterio de funcionalidad en su profesión la satisfacción, la alegría que produzcan sus obras en las personas que las habitan, (esto obviamente, en contra de la figura frecuente del arquitecto que se vale del dinero de sus clientes para hacer monumentos a su propio nombre).

En tercer lugar, es preciso destacar las magníficas enseñanzas audiovisuales presentadas por los doctores: Bueno y

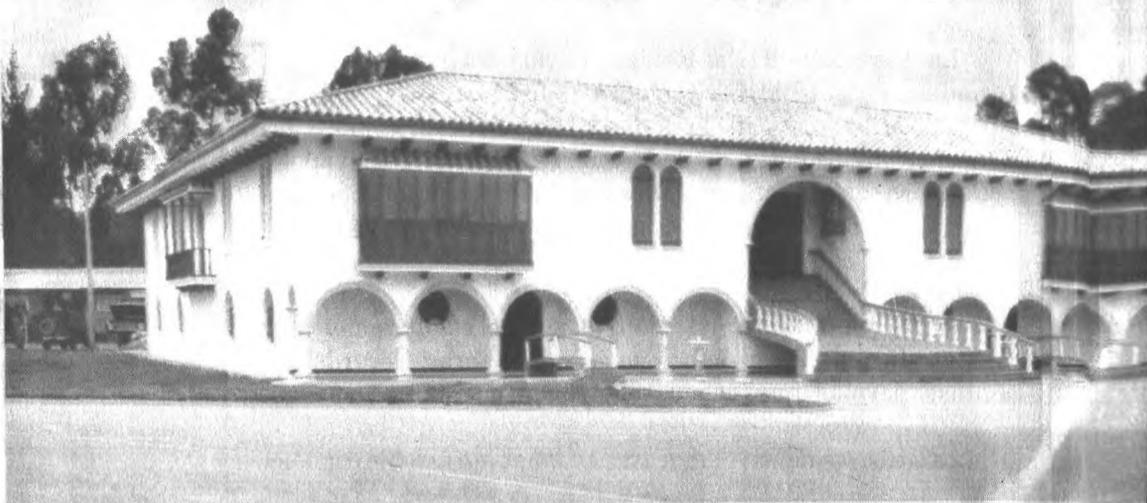
Obregón y su testimonio profesional que constituye un esfuerzo científico, integral y, ante todo, efectivo de rescate de la zona de la Candelaria.

Luego, la intervención verdaderamente edificante, el doctor Germán Téllez, que disipó una enorme cantidad de conceptos ambiguos y falsos como por ejemplo el equívoco de muchos "restauradores" que creen que se le hace un enorme honor a la historia tratando de volver coloniales las obras del período republicano, cuando precisamente ello contradice la intención independentista de quienes las construyeron, y de allí la urgencia de rescatar más el Arte Republicano en sus expresiones genuinas, que el colonial mismo, ya que para este existe una buena disposición.

De otra parte, la falsa idea de que la Candelaria fuera construida al menos en su parte oriental, antes de finales del siglo pasado, y de que toda sea de estilo colonial; como también los conceptos errados de autenticidad-histórica, que, por ejemplo, menosprecian el arte de la república por haber sido imitado de Europa (como si el colonial no lo fuera también).

Los proyectos de restauración de la zona de la Candelaria presentado por las entidades gubernamentales (como el Decreto de la Alcaldía Mayor sobre la Corporación de la Candelaria) y particulares, (por ejemplo el del Banco Central Hipotecario) así como el debate en torno a los mismos vinieron a clarificar otras ideas más; tal por ejemplo: la noción de "*Zona Histórica*"; la diferencia entre conservar, preservar y restaurar; los tipos de edificación que componen una zona histórica (Monumento Nacional, de interés histórico, de interés artístico, de interés ambiental); o la importancia de una investigación y de un plan de desarrollo social que cree las condiciones humanas y la mentalidad propicias como paso previo a las obras de restauración propiamente dichas.

En suma, el foro tuvo el gran valor de enseñar a ver, a distinguir, a admirar, a querer y a comprometerse con esas zonas urbanas en las que el ciudadano tiene derecho a encontrarse y dialogar con la historia de su país mientras asiste al diálogo atemporal de su arquitectura.



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES

UBICACION: Escuela Superior de Guerra, Calle 81 N° 45-A-40 - Bogotá
Apartado Aéreo N° 031285.

HORARIO: Lunes a viernes: de las 10:00 a las 20:00 horas.
Sábados: de las 10:00 a las 14:00 horas.

USUARIOS: Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva que devenguen asignación de retiro, los alumnos de los institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.

SERVICIOS: Biblioteca:

- 1) Préstamo domiciliario de libros a personal con **carne**
- 2) Préstamo por correspondencia
- 3) Información bibliográfica
- 4) Servicio de fotocopidora
- 5) Consulta local para todos los usuarios

Hemeroteca:

- 1) Revistas nacionales y extranjeras
- 2) Periódicos de las principales capitales del país

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.
- Los gráficos o dibujos deben hacerse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar la confección de los clisés.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional y su dirección.
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.
Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Apartado Aéreo 4403
Bogotá, D. E.

INDICE

	PAGINA
Editorial	141
Vigencia de los Derechos de Colombia sobre el Canal de Panamá Coronel Ernesto López Ramírez	147
El Conflicto Norteamericano - Iraní y sus efectos en la paz mundial Mayor Luis F. Acosta M.	159
Venezuela y Ecuador como miembros de la "OPEP" y sus efectos sobre los aspectos socio-economicos de Colombia Capitán de Navío Miguel Rangel Santos	169
"Política Energética y Estrategia" Mayor Walter Baer R.	183
Génesis, desarrollo y destrucción de los grupos guerrilleros en el Perú Coronel Pedro Nel Molano Vanegas	191
Disuasión Coronel Alberto Guzmán Molina	207
Lo raro en la historia Hernando Gaitán L.	217
Conservación, preservación y restauración de la "zona histórica de Bogotá" Doctor Luis E. Ruiz L.	235